



UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE PSICOLOGÍA

“LA AUTOPERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA FILIO PARENTAL EN ADOLESCENTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y PRIVADA EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS”

Tesis para optar el título profesional de:

Licenciada en Psicología

Autor:

Leslie Vanessa Villar Alanoca

Asesora:

Dra. Lady Mendoza Canicela

Lima – Perú
2018

APROBACIÓN DE LA TESIS

El (La) asesor(a) y los miembros del jurado evaluador asignados, **APRUEBAN** la tesis desarrollada por el (la) Bachiller **Leslie Vanessa Villar Alanoca**, denominada:

**“LA AUTOPERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA FILIO PARENTAL EN
ADOLESCENTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PÚBLICA Y PRIVADA EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS”**

Mg. Silvia Chuquimajo Huamantumba
JURADO
PRESIDENTE

Mg. Karim Elisa Talledo Sánchez
JURADO

Mg. María Isabel Valdivia Campos
JURADO

DEDICATORIA

A mis padres, que me han acompañado y apoyado incondicionalmente desde que elegí esta hermosa carrera; han sido tolerantes, comprensivos y me han brindado motivación día tras día.

A Carlos y Manuel, mis gemelos, que han sido mis principales motores para desarrollarme profesionalmente.

Al amor de mi vida, Cristian, que nunca dejó de confiar en mí, apoyarme y alentarme cada día en todo este proceso.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios, por darme la fortaleza y la sabiduría para culminar este trabajo de investigación. Gracias a cada miembro de mi familia que permitió y colaboró para que cumpla este objetivo. Gracias por sus palabras, por la comprensión y el apoyo incondicional.

Un agradecimiento especial al docente, Mg. Miguel Vallejos, por acompañarme en todo el proceso de mi trabajo de investigación e impulsarme a trabajar arduamente en el desarrollo del mismo. Asimismo, al Dr. Roberto Pereira por su valioso aporte teórico y metodológico a las investigaciones sobre la violencia filio parental.

Finalmente, agradezco a la plana docente de la Universidad Privada del Norte, gracias maestros de la Carrera de Psicología por sus enseñanzas, por su tiempo, por la paciencia a cada uno de sus estudiantes y por motivarme a ser una excelente profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT.....	x
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.....	11
1.1. Realidad problemática.....	11
1.2. Formulación del problema	14
1.3. Justificación.....	15
1.4. Limitaciones	16
1.5. Objetivos	17
1.5.1. <i>Objetivo general</i>	17
1.5.2. <i>Objetivos específicos</i>	17
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	19
2.1. Antecedentes	19
2.1.1. <i>Internacionales</i>	19
2.1.2. <i>Nacionales</i>	21
2.2. Bases teóricas	24
2.2.1. <i>Violencia en su contexto general</i>	24
2.2.2. <i>Violencia Familiar</i>	28
2.2.3. <i>Violencia filio parental</i>	31
2.2.4. <i>Factores influyentes en la Violencia Filio Parental</i>	36
2.2.5. <i>Modelos explicativos de la Violencia Filio Parental</i>	40
2.2.6. <i>Abordaje e Intervención en la Violencia Filio Parental</i>	43
2.3. Hipótesis.....	45
<i>Hipótesis General</i>	45
<i>Hipótesis Específicas</i>	45
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA	46
3.1. Operacionalización de variables.....	46
3.2. Diseño de investigación	47
3.3. Unidad de estudio.....	47

3.4.	Población.....	47
3.5.	Muestra.....	48
3.6.	Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos.....	48
	3.6.1. <i>Confiabilidad y validación del instrumento.</i>	49
3.7.	Métodos, instrumentos y procedimientos de análisis de datos.....	50
CAPÍTULO 4. RESULTADOS.....		51
4.1.	Propiedades Psicométricas del instrumento de evaluación.....	51
	4.1.1. <i>Confiabilidad.</i>	51
	4.1.2. <i>Validez.</i>	51
	4.1.3. <i>Baremos.</i>	52
4.2.	Análisis de Normalidad de variables de estudio.....	54
4.3.	Análisis comparativo de la Autopercepción de VFP según institución educativa...	55
4.4.	Análisis descriptivo según autopercepción del nivel de la VFP.....	56
4.5.	Análisis comparativo según autopercepción del tipo de VFP.....	57
CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN.....		61
CONCLUSIONES.....		64
RECOMENDACIONES.....		65
REFERENCIAS.....		66
ANEXOS.....		73

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de operacionalización de la variable	46
Tabla 2 Población de las instituciones educativas del distrito de Los Olivos	48
Tabla 3 Muestra de las instituciones educativas del Distrito de Los Olivos según sexo.....	48
Tabla 4 Estimaciones de confiabilidad del Cuestionario de Agresión de Hijos a Padres mediante el coeficiente Alpha.....	51
Tabla 5 Resultado del análisis de ítems	52
Tabla 6 Normas percentiles para el Cuestionario de agresión de hijos a padres	52
Tabla 7 Normas percentiles para el Cuestionario de agresión de hijos a padres por dimensiones.....	53
Tabla 8 Puntajes directos categorizados para la violencia filio parental a la madre.....	54
Tabla 9 Puntajes directos categorizados para la violencia filio parental al padre.....	54
Tabla 10 Prueba de bondad de ajuste de Kolgomorov – Smirnov para las variables de investigación	55
Tabla 11 Diferencias de la Autopercepción de la Violencia Filio Parental hacia la madre.	55
Tabla 12 Diferencias de la Autopercepción de la Violencia Filio Parental hacia el padre..	56
Tabla 13 Autopercepción de la Violencia filio parental hacia la madre y el padre	57
Tabla 14 Diferencias de la Autopercepción de la VFP Física hacia la madre	58
Tabla 15 Diferencias de la Autopercepción de la VFP Psicológica hacia la madre	58
Tabla 16 Diferencias de la Autopercepción de la VFP Física hacia el padre	59
Tabla 17 Diferencias de la Autopercepción de la VFP Psicológica hacia el padre	59
Tabla 18 Diferencias de la Autopercepción de la VFP hacia la madre según sexo.....	60
Tabla 19 Diferencias de la Autopercepción de la VFP hacia el padre según sexo	60

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Clasificación de la violencia según Sanmartin	28
Figura 2 Tipos de violencia intra-familiar y su ciclo de desarrollo	30
Figura 3 Tipos de maltrato psicológico y conductas que los definen.	32
Figura 4 Representación de las fases del ciclo de la violencia filio-parental	35
Figura 5 Características familiares asociadas a la VFP.	38
Figura 6 Círculos de influencia.....	40
Figura 7 Programas de intervención de la VFP con protocolos detallados.	43
Figura 8 Autopercepción del Nivel de Violencia Filio Parental.....	57

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar si existen diferencias en la autopercepción de la violencia filio parental en adolescentes de secundaria de una institución educativa pública y privada de Los Olivos. El tipo de investigación utilizado fue el descriptivo-comparativo y diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 315 adolescentes de secundaria de ambos sexos. Se utilizó el Cuestionario de Agresión de Hijos a Padres que presentó aceptables niveles de validez y confiabilidad. Según el análisis de la Prueba U de Mann-Whitney, se encontró que existen diferencias significativas en la autopercepción de la violencia filio parental, siendo el colegio privado en donde se presentan mayores niveles de Violencia Filio Parental-VFP. Además, se ejerce mayor nivel de violencia filio parental hacia la figura materna en un nivel moderado (50,5%). Asimismo, se señala que hay diferencia significativa en la autopercepción de la VFP Física ($U=10052,5$; $p<0.05$) y VFP Psicológica ($U=7957,5$; $p<0.01$) hacia la madre; mientras que en el padre sólo existe diferencias en la VFP Psicológica ($U=-2,4725$; $p<0.05$), mas no en la VFP Física ($U=10126,5$; $p>0.05$). Respecto a la autopercepción de la VFP según sexo, no se encontraron diferencias significativas entre los adolescentes varones o mujeres que ejerzan VFP hacia la madre ($U=11508,5$; $p>0.05$) ni hacia el padre ($U=12040$; $p>0.05$).

Palabras claves: Violencia filio parental, adolescentes, violencia filio parental psicológica, violencia filio parental física.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine if there are differences in the self-perception of filio-parental violence in secondary school adolescents from a public and private educational institution in Los Olivos district. The type of research used was the descriptive-comparative and non-experimental design. The sample consisted of 315 students from secondary of both sexes. The Child-to-Parent Aggression Questionnaire was used, which presented acceptable levels of validity and reliability. According to the analysis of the Mann-Whitney U test, it was found that there are significant differences in the self-perception of filio-parental violence, being the private school where there are higher levels of Filio-Parental Violence-FPV. In addition, a higher level of filio-parental violence towards the mother figure is exercised at a moderate level (50.5%). Likewise, it is pointed out that there is a significant difference in the self-perception of the Physical FPV ($U = 10052.5$; $p < 0.05$) and Psychological FPV ($U = 7957.5$; $p < 0.01$) towards the mother; whereas in the father there are only differences in the Psychological FPV ($U = 2.4725$, $p < 0.05$), but not in the Physical FPV ($U = 10126.5$, $p > 0.05$). Regarding self-perception of VFP according to sex, no significant differences were found between male adolescents or women who exercised VFP to the mother ($U = 11508.5$, $p > 0.05$) or to the father ($U = 12040$; $p > 0.05$).

Keywords: Parental violence, adolescents, psychological parental violence, parental violence, physical violence.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En la actualidad, los medios de comunicación y la vida cotidiana nos llevan a toparnos con imágenes y descripciones que demuestran que la violencia es un fenómeno cada vez más alarmante en nuestra sociedad. La Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2002) calculó que más de 1,6 millones de personas en todo el mundo mueren violentamente cada año y no hay nación ni comunidad que se libre de este fenómeno en alguna de sus formas.

Definir la violencia es una tarea compleja porque se considera que no tiene una exactitud científica, sino se trata de una cuestión de apreciación, influenciada por los valores, las normas sociales y el contexto sociocultural en el que se desarrollan comportamientos aceptables o no. A pesar de ello, diversos autores clasifican la violencia en distintos tipos de acuerdo a la dinámica, la magnitud, el contexto, entre otras características. Una de ellas comprende la violencia interpersonal que, a su vez, contiene la intrafamiliar y la comunitaria (OPS, 2002). La violencia intrafamiliar es ejercida dentro del contexto familiar por sus propios miembros que pueden ser la pareja, los hermanos, los padres o los hijos. Ésta última se denomina violencia filio parental.

A pesar de no ser un problema nuevo en nuestra sociedad, la violencia filio parental es un fenómeno que recién, en la última década, ha despertado el interés de los investigadores en especial de países europeos; ya que los casos se han venido incrementando. Por ejemplo, en España las agresiones de hijos a padres se cuadruplicaron en sólo cinco años; registrándose en 2015 en la provincia de Sevilla 461 denuncias de padres maltratados por sus hijos, de los cuales 70% de los casos

fueron suspendidos porque los padres quitaron las denuncias y sólo se resolvieron aproximadamente 20% de casos en los juzgados (Díaz, 2016).

La violencia filio parental consiste en actos repetitivos de agresión física y psicológica ejercidas hacia los padres o cuidadores. Estos comportamientos incluyen golpes, empujones, amenazas, chantajes y hasta el robo de dinero (Pereira, 2011). Sin embargo, si hablamos de comportamientos más severos y graves, entonces es pertinente mencionar el parricidio como una posible consecuencia de violencia física reiterada que, en este caso, consiste en acabar con la vida del progenitor.

La violencia filio parental no ha sido muy mencionada en el Perú, pero diversas entidades incluyen cifras preocupantes acerca del tema. Por ejemplo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2018), indicó que a través de Centros de Emergencia Mujer (CEM) han atendido 24 casos de violencia económica, 838 de violencia psicológica y 341 de violencia física; perpetradas al 6% de personas adultas mayores de 60 años en las que el hijo o hija es el principal agresor. Mientras que el Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (2015), de acuerdo al Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales, indicó que en los años 2011, 2012, 2013 y 2014, se registraron 10, 28, 10 y 38 muertes respectivamente, en las cuales los hijos fueron los homicidas.

En los últimos años, los casos de parricidio han conmocionado a la población de nuestro país. Uno de los casos más sonados fue el de Giuliana Llamuja, quien de tan solo 18 años, acuchilló a su madre en el 2005 tras una fuerte discusión. En el año 2010, Marco Arenas mató a su madre adoptiva, en complicidad con su enamorada, tras una discusión violenta al enterarse la madre que su hijo le robaba. Otro caso muy conocido fue el de Elizabeth Espino, quien a sus 21 años asesinó a su madre junto a dos

cómplices, aparentemente por la herencia de la asesinada (El Comercio, 2017). Sin ir muy lejos, en el mes de agosto del 2018, Javier Espinoza Rojas fue acusado de agredir por tercera vez a su madre tan solo por no guardarle almuerzo y la dejó con una severa herida en la cabeza (El Comercio, 2018).

La violencia filio parental debe ser analizada teniendo en cuenta el contexto familiar. Por esta razón, muchos autores la explican como un fenómeno bidireccional. Es decir, que aquellos hijos que han sufrido maltrato desde temprana edad y se han visto expuestos constantemente a la violencia familiar, tienen alta probabilidad de ejercer violencia hacia sus padres (Maxwell y Maxwell, 2003; en Ibabe y Jaureguizar, 2011). Sin embargo, se está empezando a conceptualizar un nuevo perfil de hijo agresor que proviene de hogares aparentemente “normalizado”, en el cual no hay un historial previo de violencia familiar, psiquiátrico o delictivo (Pereira, 2011). Esto conlleva a analizar la dinámica familiar y sobre todo, la falta o exceso de límites que los padres ejercen sobre los hijos; ya que es importante considerar la evolución que han tenido las pautas de crianza en nuestro país.

Antiguamente, era socialmente aceptado corregir a los hijos con ciertos castigos físicos como eran los famosos “correazos”. Sin embargo, en la actualidad, la educación que se imparte en el hogar pretende establecer límites sin ser tan exigentes ni flexibles. A pesar de ello, muchos padres han asumido un estilo de crianza permisivo hacia sus hijos, lo que les ha permitido apropiarse de su rol de hijos y querer intercambiar funciones. Ésta probablemente sea una de las causas por las cuales los hijos buscan obtener de alguna manera el poder en la estructura familiar y para ello actúan violentamente.

Las cifras sobre violencia en cualquiera de sus formas van en aumento a nivel mundial y nacional, específicamente, la violencia filio parental empieza a hacerse notar dentro de nuestra realidad peruana. Por ello, es necesario ampliar las líneas de investigación sobre el tema porque los estudios continúan siendo escasos y desiguales acerca de las variables que influyen en el perfil de un hijo maltratador, así como también de su etiología. Posición que llevó a investigar sobre las diferencias en la autopercepción de la violencia filio parental en los estudiantes de secundaria de una institución educativa pública y otra privada, a partir de la siguiente formulación de la situación problema.

1.2. Formulación del problema

Problema general.

- ¿Existen diferencias en la autopercepción de la violencia filio parental en los adolescentes de secundaria de una institución educativa pública y privada en el distrito de Los Olivos, 2016?

Problemas específicos.

- ¿Cuáles son los niveles de la autopercepción de la violencia filio parental en adolescentes de secundaria de una institución educativa pública y privada en el distrito de Los Olivos - 2016?
- ¿Existen diferencias en la autopercepción de la violencia filio parental en adolescentes de secundaria de una institución educativa pública y privada en el distrito de Los Olivos - 2016, según tipo de violencia?
- ¿Existen diferencias en la autopercepción de la violencia filio parental en adolescentes de secundaria de una institución educativa pública y privada en el distrito de Los Olivos - 2016, según sexo?

1.3. Justificación

La presente investigación se realizó a partir de la necesidad de ampliar los estudios sobre la violencia filio parental debido a que es una variable relativamente nueva y de la cual no hay mucha información disponible, en especial en nuestra realidad nacional. Asimismo, significa un aporte para analizar los factores influyentes en la violencia filio parental pues anteriores investigaciones no guardan suficiente congruencia acerca de las variables como edad, sexo, nivel socio económico, entre otros; que van perfilando al hijo o hija agresor. Esto debido a las diferencias metodológicas y socioculturales que atañen a los diversos contextos de investigación.

En la mayoría de casos, son los padres quienes apañan a sus hijos al no querer sacar a la luz esta problemática que les resulta vergonzosa. Por ello, el presente estudio fue un aporte para la detección, análisis y prevención de la violencia intrafamiliar y, por qué no, del parricidio; puesto que los maltratos pueden ser de aparición insidiosa y atravesar agresiones psicológicas y físicas que pueden llevar al homicidio de algún miembro de la familia, en este caso del padre o madre del hijo agresor. Significó un sustento teórico que avaló la aparición de este fenómeno, con el propósito de que más padres se atrevan a denunciar los casos para su intervención inmediata y que las autoridades lo tomen con mayor consideración como ocurre en países europeos en los que el maltrato hacia los progenitores tiene un marco legal muy diferente al nuestro.

De la misma manera, se realizó la búsqueda de fuentes bibliográficas y teorías actuales redactadas de manera expositiva formal a través del método hipotético – deductivo, que forma parte del trabajo científico de una tesis para la obtención del título profesional en Psicología. Representa la necesidad académica de presentar un producto como resultado de la preparación profesional en la etapa universitaria,

enmarcada bajo una línea de investigación en psicología social, pues es la violencia un constructo amplio y complejo que se ha venido estudiando en sus diferentes formas y las repercusiones que tiene en la sociedad.

Finalmente, identificar la prevalencia de la violencia filio parental impulsó el interés de profesionales de Psicología que puedan implementar programas y estrategias de intervención para ayudar y guiar a las familias a generar entornos saludables de desarrollo personal, brindando a los padres o cuidadores el rol de formadores y agentes de protección para el futuro de sus hijos. El estudio realizado será trascendente en la medida en que se vea replicado en otros contextos y poblaciones, a través de investigaciones cuantitativas que permitan validar un instrumento de medición adaptado a nuestro país sobre violencia filio parental, además de correlacionar la variable con otras como pueden ser los estilos educativos, la comunicación familiar, algún problema de salud mental, etc.

1.4. Limitaciones

Dentro de las limitaciones que el presente trabajo de investigación presentó se incluye el escaso material bibliográfico a nivel nacional sobre el tema de violencia filio parental, pues son pocos los estudios científicos sobre este fenómeno. Sin embargo, como es un tema relativamente nuevo en estudio, las investigaciones internacionales son actualizadas en los últimos 5 años, lo que proporciona relevancia teórica al estudio. Por otro lado, son casi nulos los instrumentos de medición de la variable en el Perú, por lo cual se buscó la adaptación de una escala española que fue aplicada en un estudio piloto.

La accesibilidad a las instituciones educativas a las cuales se aplicó el presente proyecto es otro aspecto a tomarse en consideración pues el tiempo brindado para la

aplicación no permitió la interrupción de las horas de clase más que en Tutoría o alguna materia que no representa gran pérdida de horas pedagógicas como Educación Física. A esto se le sumó la presencia de factores externos que impidieron realizar la evaluación en el horario previamente establecido. Esto se logró solucionar a través de una comunicación efectiva con los directivos del campo de aplicación que son los directores y los docentes que brindaron algunos minutos de su clase para la culminación de la prueba aplicada.

Otro elemento que debe mencionarse para la presente investigación, es el sesgo de los resultados tras la aplicación del instrumento pues la muestra puede orientar sus respuestas a favor de una deseabilidad social más que a la veracidad de las mismas; debido a que la prueba fue aplicada a los supuestos agresores y no a las víctimas. Por esta razón, la técnica y el instrumento de recolección de datos fueron examinados para aminorar errores en la aplicación, brindando a los participantes las indicaciones correcta y éticamente.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

- Determinar si existen diferencias en la autopercepción de la violencia filio parental en adolescentes de secundaria de una institución educativa pública y privada en el distrito de Los Olivos - 2016.

1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar los niveles de la autopercepción de la violencia filio parental en adolescentes de secundaria de una institución educativa pública y privada en el distrito de Los Olivos – 2016.

- Indicar si existen diferencias en la autopercepción de la violencia filio parental en adolescentes de secundaria de una institución educativa pública y privada en el distrito de Los Olivos - 2016, según tipo de violencia.
- Establecer si existen diferencias en la autopercepción de la violencia filio parental en adolescentes de secundaria de una institución educativa pública y privada en el distrito de Los Olivos - 2016, según sexo.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacionales.

Lozano, Estévez y Carballo (2013) realizaron un estudio sobre los *“Factores individuales y familiares de riesgo en casos de violencia filio-parental”*, con el propósito de analizar la relación que había entre la Violencia Filio Parental-VFP y variables individuales como malestar psicológico, sintomatología depresiva, estrés percibido, soledad, autoconcepto, alexitimia, empatía y consumo de drogas; y variables familiares como cohesión familiar, conflicto familiar y comunicación. La muestra fue de 255 adolescentes de 12 a 18 años. Los resultados indicaron que se ejerce mayor VFP hacia la madre que hacia el padre; además los chicos presentaron mayor VFP física, mientras que la VFP psicológica es mayor en las chicas. Por otro lado, las variables individuales y las familiares se asociaron a la VFP.

Calvete, Gámez-Guadix y Orue (2014) estudiaron las *“Características familiares asociadas a la violencia filio parental en adolescentes”*, con el propósito de evaluar la asociación de factores familiares con la ocurrencia de Violencia Filio Parental-VFP. Los instrumentos usados fueron el Cuestionario de Agresiones de Hijos a Padres, la Escala de Exposición a la Violencia, la Escala de Estilo Parental y el Inventario de Estilos Parentales; aplicados a 1698 adolescentes de 12 a 17 años en España. Los resultados indicaron que los bajos niveles de afecto y comunicación se asociaban a todas las formas de VFP. Ser testigo de la violencia familiar se asoció a la VFP física contra padres mientras que la victimización directa familiar lo hizo con la VFP física contra madres y la VFP psicológica contra ambos progenitores. El estilo permisivo se asoció a la VFP psicológica severa pero no a la física.

Ilabaca (2015) investigó acerca de “*La violencia filio parental en Chile*”, con el propósito de conocer la prevalencia de la violencia de los adolescentes hacia sus progenitores. La muestra estuvo constituida por 1861 adolescentes entre 13 y 20 años de edad de siete escuelas de Santiago de Chile, y el instrumento empleado fue un cuestionario ad-hoc de 30 ítems. Los resultados indicaron que el 81% utilizó algún tipo de violencia hacia la madre y 63% hacia el padre. Asimismo, la violencia psicológica era más ejercida hacia la madre (76.6%) que hacia el padre (58,4%), seguida de la financiera hacia la madre (47,3%) y el padre (36,1%); y, finalmente, la física hacia la madre (12,9%) y el padre (12,3%). Por otro lado, se encontró que las mujeres ejercían más violencia psicológica hacia sus padres y los hombres mayor violencia financiera.

Castañeda, Del Moral y Suárez (2017) realizaron un estudio titulado “*Variables psicológicas comunes en la violencia escolar entre iguales y la violencia filio-parental: un estudio cualitativo*”, cuyo objetivo fue conocer la influencia que tienen algunos indicadores de ajuste individual y social sobre la violencia escolar y violencia filio parental. Para ello, hicieron un estudio cualitativo con 24 adolescentes, 19 progenitores y 12 profesionales de Andalucía y Sevilla (España). Los resultados indicaron que, tanto para agresores o acosadores, presentaron poca empatía y baja autoestima; pero la violencia escolar otorgaba estatus y aceptación social por el grupo de pares, mientras que la filio parental proporcionaba rechazo por lo que se mantenía escondida.

Calvete y Veytia (2017) elaboraron un estudio titulado “*Adaptación del Cuestionario de Violencia Filio-Parental en Adolescentes Mexicanos*”, cuyo propósito fue explorar la existencia de VFP en adolescentes mexicanos y evaluar las propiedades

psicométricas de la versión revisada del Cuestionario de VFP de Calvete y Orué. La muestra estuvo compuesta por 1417 adolescentes entre 14 y 19 años de tres instituciones educativas públicas de México. Se concluyó que el instrumento tiene propiedades psicométricas excelentes, además de que la violencia psicológica se ejerció en 72% hacia el padre y 87.2% hacia la madre. Por otro lado, se evaluaron las razones para la VFP y se obtuvo que las afectivas e instrumentales fueron las más frecuentes; es decir que los adolescentes utilizaban la agresión hacia sus padres para lograr algún beneficio personal o por enojo y temperamento inestable del adolescente.

2.1.2. Nacionales.

Matalinares et al. (2010) realizaron un estudio sobre *“Clima familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana”*. La muestra fue de 237 estudiantes de cuarto y quinto de secundaria, de ambos sexos, de entre 14 y 18 años, procedentes de diversos colegios estatales de Lima. El instrumento empleado fue el Inventario de Hostilidad de Buss-Durkee y la Escala de Clima Social en la familia (FES). Los resultados indicaron que las variables clima familiar y agresividad se encuentran correlacionadas, mostrando que existe relación entre clima social familiar y la subescala agresividad verbal; además de ello, la agresividad de los estudiantes es diferente en función del sexo ya que se hallaron diferencias significativas en la subescala de agresividad física entre mujeres y varones, resultando estos últimos con mayor agresividad física.

Lenti y Rodríguez (2012) estudiaron la *“Violencia filio parental y su dimensión estructural según sistema familiar en adolescentes, estudiantes de instituciones educativas estatales de un distrito de estrato socio económico medio bajo de Lima Metropolitana”*. Dicho estudio, se realizó para conocer las dimensiones estructurales

familiares (límites, alineación y poder) y su relación con la violencia filio parental, en una muestra de 483 adolescentes (240 mujeres y 243 varones) de entre 13 a 16 años en un distrito de Lima Metropolitana pertenecientes a un estrato socio económico medio bajo. El estudio fue de tipo descriptivo – correlacional – comparativo, en el cual se elaboró el Cuestionario sobre Violencia filio-parental como instrumento. Los resultados de la investigación indicaron que existe correlación entre los puntajes totales de las dimensiones estructurales familiares y la violencia filio parental en un grado de significancia bajo. Sin embargo, las adolescentes mujeres encuestadas reconocen sentirse más trianguladas, padecer y ejercer violencia psicológica en mayor número que lo adolescentes hombres.

Rosales (2015) realizó un estudio sobre *“Los estilos de crianza y su influencia en la violencia filio parental en estudiantes de 1° ciclo de tres universidades de Lima”*. El tipo de investigación fue el descriptivo explicativo y diseño no experimental. Asimismo, la muestra fue de 389 universitarios de ambos sexos, a los cuales se le aplicó el Cuestionario de Estilos de Crianza y el Cuestionario de Violencia filio parental que presentó aceptable validez de contenido y confiabilidad. Los resultados indicaron que los estilos de crianza influyen en un 20.4% en la violencia filio parental hacia el padre y en un 15.6% hacia la madre, resultando el estilo autoritario el que más predomina. Asimismo, la violencia filio parental está más dirigida hacia el padre con 74, 3% y hacia la madre con 51,9% de moderada a alta.

Gallo y Diaz (2016) realizaron una investigación titulada *“Factores asociados al maltrato y violencia en el adulto mayor”*, cuyo objetivo fue establecer los factores asociados al maltrato y violencia en el adulto mayor. El diseño de dicha investigación fue observacional y retrospectivo, con una muestra de 14 artículos científicos

publicados en español, portugués e inglés, hace menos de 10 años. Se realizó una revisión bibliográfica de investigaciones nacionales e internacionales sobre los factores del maltrato (64.3%) y de la violencia (35.7%). En dicho estudio, se concluyó que los agresores presentan características individuales como uso excesivo de alcohol, consumo de droga, comportamiento violento, desempleo y estrés. Asimismo, se indicó que los hijos eran los principales agresores, seguido de los nietos; además de ser el maltrato financiero el más ejercido para que los ancianos no hagan uso de su dinero.

Quilla (2017) investigó sobre el “*Clima social familiar y agresividad en estudiantes de VI ciclo de instituciones públicas del distrito Los Olivos*”. El estudio fue de tipo descriptivo correlacional y no experimental transversal, tuvo por objetivo principal determinar la relación entre el clima social familiar y la agresividad. La muestra estuvo conformada por 279 estudiantes de tres escuelas del distrito de Los Olivos. Se empleó los instrumentos de Escala de Clima Social Familiar y el Cuestionario de agresividad de Buss y Perry. Se concluyó que existe una correlación negativa significativa entre las dos variables, indicando que, a mayor clima social familiar, menor será la agresividad presentada por los estudiantes.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Violencia en su contexto general.

La Organización Mundial de la Salud [OMS] (1996; en OPS, 2016) mencionó que la violencia es:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones. (p.2)

Algunos autores mencionan que la violencia debe tener tres condiciones fundamentales para ser reconocida como tal: la noción de intencionalidad para causar un daño, no es necesario que haya una consecuencia física (lesión) sino basta con la amenaza del daño y, finalmente, la noción de poder como una manera de ejercer la violencia (Alonso y Castellanos, 2006; en Peligero, 2016).

Abeijón (en Pereira, 2011) se refiere a la violencia como una comunicación, ya que manifiesta las dificultades que tiene el individuo a nivel personal y con su entorno, por lo cual obstaculiza el encuentro positivo con el otro. Además de ello, define cuatro tipos de encuentro con la violencia: La violencia expresada, como el conjunto de conductas que admite sacar a flote aquellas tensiones acumuladas en contra de personas u objetos a través de violencia física o psicológica; la violencia vivida, como aquellas experimentadas a nivel físico o emocional por el individuo que puede conocer o no el origen y que le resulta difícil de aceptar; la violencia contemplada como aquella en la que se cumple un rol de espectador y la violencia jugada que se observa en contextos lúdicos.

Por otro lado, Torres (2004; en Peligero, 2016) define la violencia como un acto que tiene la intención de causar un daño, de obtener poder y sumisión de la víctima; pero también incluye la trasgresión de sus derechos humanos. Mientras que González (2003; en Alonso y Castellanos, 2006) agrega a esta definición la intensidad de los actos y la carga ofensiva hacia la víctima por lo cual se diferencia de otros conceptos relacionados como la agresión.

Delimitación conceptual de la violencia y otros conceptos relacionados.

En muchas investigaciones se confunden los términos de violencia, agresión, agresividad, maltrato, abuso, ira y hostilidad; por lo que en algunas ocasiones son mal empleados como sinónimos. Si bien es cierto que estos conceptos se relacionan entre sí, no significan lo mismo.

Carrasco y González (2006) mencionan que la agresión corresponde a un acto reactivo y efectivo frente a una situación concreta, mientras que la agresividad es una disposición o tendencia a comportarse de forma agresiva frente a diversas situaciones; aunque tendría una connotación positiva al buscar soluciones frente al conflicto. La agresividad es innata, una manifestación básica de los seres vivos que resulta ser un impulso para la supervivencia, mientras que la violencia es el resultado de la evolución cultural ya que es reconocida como tal según una escala de medida subjetiva y el contexto en el que se produzca. Cabe resaltar que la agresividad y la violencia coinciden en el espacio relacional, pero distan la una de la otra en la intensidad y la capacidad de daño (Abeijón en Pereira, 2011; Carrasco y González, 2006; Iborra y Sanmartín, 2011).

De acuerdo a Spielberg, Jacobs, Russell y Crane (1983; citados en Carrasco y González, 2006) quienes abarcan los términos de ira, hostilidad y agresión en el

“Síndrome AHA”; la ira constituye el componente emocional, es decir, es la respuesta emocional y fisiológica frente a situaciones desagradables que pueden derivar desde una simple irritación hasta rabia o enfado. La hostilidad está relacionada con el componente actitudinal-cognitivo, esto es el juicio negativo sobre alguien a quien se desprecia que puede manifestarse a través de burlas, desinterés, ironía, agresión física, amenazas, etc. (Veccia, Levin, y Waisbrot, 2012). Por último, la agresión es el elemento comportamental puesto que es el acto voluntario dirigido a una meta, destruir objetos o dañar a alguien.

Por otra parte, cuando se habla de maltrato se suele hacer alusión a comportamientos que implican violencia física y psicológica como golpes, humillaciones e insultos. Para Castellero (2017) el maltrato no sólo es la realización de dichos actos, sino también la omisión que provoca daño a otra persona. Además de ello, éste autor refiere que en algunas ocasiones el maltrato se da de forma involuntaria al ignorar las necesidades del otro, contrario a la violencia que de manera voluntaria busca causar perjuicios. Finalmente, también menciona que un término relacionado a lo anterior es el abuso; sin embargo, la principal diferencia con el maltrato es la existencia de un elemento que causa desigualdad como puede ser la fuerza física, la edad, la experiencia, la posición social, entre otros.

Clasificación y tipos de Violencia.

La OPS (2003) decide elaborar una clasificación de la violencia dada la escasez de ello y la complejidad de poder establecer una tipología por la amplitud de dicho fenómeno. De esta manera, establece tres campos específicos de acuerdo a las características del autor que comete el acto violento: Violencia autoinflingida, violencia interpersonal y violencia colectiva. Cabe resaltar que dentro de ésta división,

existen subcategorías que consideran no sólo el contexto en el que ocurre el acto violento, sino también la naturaleza o el método que se emplea. Éste último puede ser físico, psicológico, sexual o por desatención (también conocido como negligencia).

La violencia autoinflingida es aquella que se ejecuta hacia uno mismo, comprende el comportamiento suicida y las autolesiones. Por su parte, la violencia interpersonal es ocasionada por otra persona o un grupo pequeño como la familia, la pareja o la comunidad. La violencia intrafamiliar suele ocurrir dentro del hogar, sin embargo, no es determinante; además de estar dirigida a niños, la pareja o ancianos; mientras que la violencia comunitaria puede incluir la violencia juvenil, ataque sexual, violencia en el trabajo o en la escuela, por amistades o desconocidos. En último término, se encuentra la violencia colectiva ocasionada por grupos grandes que buscan alcanzar algún objetivo social, político o económico. Aquí se engloban los conflictos armados, el terrorismo o el crimen organizado.

Por otro lado, de acuerdo a la taxonomía de Sanmartin (2006; en Iborra y Sanmartin, 2011), la violencia puede ser clasificada según el escenario o contexto en el que se produzca ya sea en el hogar, la escuela, el trabajo o en las calles; según el tipo de acción u omisión (negligencia); según el tipo de daño o consecuencias físicas, psicológicas, sexuales o económicas que pueda ocasionar. Asimismo; según el tipo de agresor considerando la violencia juvenil, el terrorismo, la violencia psicopática o el crimen organizado; por último, según el tipo de víctima como el maltrato de menores, de ancianos o la violencia de género (Véase Figura 1).

En otro sentido, se encuentra la violencia conyugal y la violencia de pareja; pues alude a los protagonistas del acto violento como agresor y víctima que serían los esposos o convivientes. Para Reyna (2004; citado en Cussiánovich et al., 2007), toda relación conyugal constituye una pareja, pero una relación de pareja no necesariamente conforma una conyugal; y ello interviene en el campo legal y jurídico. Habiendo hecho una distinción entre los términos más relacionados a la violencia familiar, el Consejo de Europa (1986; citado en Alonso y Castellanos 2006) la define como:

Todo acto u omisión sobrevenido en el marco familiar por obra de uno de sus componentes que atente contra la vida, la integridad corporal o psíquica, o la libertad de otro componente de la misma familia, o que amenace gravemente el desarrollo de su personalidad. (p. 258)

Para Pereira (2011), la violencia familiar puede ocasionar consecuencias incluso más graves que otros tipos de violencia, pues ocurre en un ambiente donde supuestamente las personas deben sentirse protegidas y seguras; aquellas que usualmente dependen de algún miembro de la familia y les ayudan a sobrevivir. Cuando una persona se ve envuelta en un ambiente familiar cargada de violencia, no sólo sufre las consecuencias directas sino las producidas por perder ese ideal familiar como protectora de los peligros del exterior. La violencia en la familia puede darse de forma vertical, es decir, de padres a hijos o de hijos a padres; y de forma horizontal, cuando se produce en un mismo subsistema entre la pareja o los hermanos.

Con respecto a los tipos de violencia familiar, estos pueden ser física, psicológica, negligencia, abuso sexual o económica. (a) El maltrato físico pone en riesgo la integridad física de algún miembro de la familia; (b) la violencia psicológica puede manifestarse a través de agresiones verbales, gestos, actitudes o silencios que

perturben emocionalmente a uno o más miembros de la familia; (c) el abuso sexual contempla todos los tipos de violencia anteriormente mencionados, además de ser la forma de abuso más estudiada; mientras que (d) la negligencia, ejercida hacia menores, ancianos o miembros de la familia que se encuentren enfermos, es uno de los tipos de violencia intrafamiliar que menos interés se toma, pues generalmente se realiza de forma pasiva y resulta difícil de detectar.

Así como la violencia familiar se manifiesta en diferentes subsistemas, también los antecedentes de presencia de violencia influyen en ésta, convirtiendo la violencia familiar en un ciclo difícil de interrumpir (Véase Figura 2).

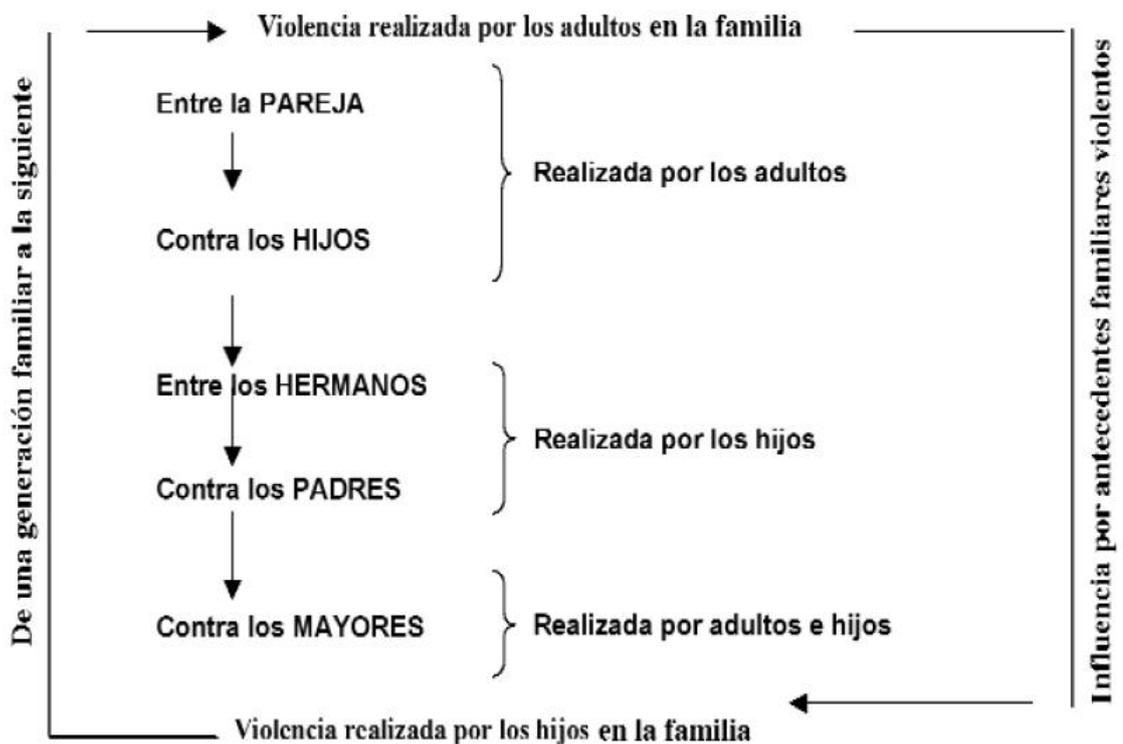


Figura 2 Tipos de violencia intra-familiar y su ciclo de desarrollo. Tomado de “Por un enfoque integral de la violencia familiar”, por Browne y Herbert (1997; en Alonso y Castellanos, 2006); *Intervención Psicosocial*, 15(3), p. 259.

2.2.3. Violencia filio parental.

A pesar de no estar incluida oficialmente en alguna de las clasificaciones de la violencia en general, la violencia filio parental es un tipo de violencia intrafamiliar. Ésta comprende aquellas conductas que originan temor en los progenitores para tener poder y control a través de la violencia psicológica, física y económica (Cottrell, 2001; en Aroca, Lorenzo y Miró, 2014). Llega un momento en el que los agresores, es decir los hijos, se dan cuenta que ejerciendo esta violencia obtienen poder en la relación y así consiguen determinados objetivos que son exigidos a sus padres. Para Pereira (2011), este tipo de violencia no solo debe presentar las características que se han mencionado con anterioridad, sino que también las conductas violentas deben ser reiteradas y no necesariamente se ejercen contra los progenitores.

Dadas las diversas definiciones que abarcan características similares en lo que respecta a la violencia filio parental, Aroca y Molla (2017) reúnen una explicación más completa de la violencia filio parental y afirman que:

La violencia filio parental sería por tanto aquella a través de la cual el menor exhibe conductas de maltrato contra sus progenitores (o quienes ejerzan su función), consciente e intencionalmente, a lo largo del tiempo y de forma reiterada, causándoles sufrimiento y/o daño independientemente de que su víctima sea consciente de ello, utilizando la violencia psico-emocional, física y/o económica con el fin de obtener el control, el dominio y el poder sobre su víctima para conseguir lo que desea, en detrimento de la autoridad, autoestima y cometido educativo de su progenitor/es. (p.17)

Pereira y Bertino (2009) consideran dos modelos respecto a la violencia filio parental. En primer lugar, hacen referencia a un modelo “tradicional” que comprende a aquellos hijos adolescentes o jóvenes agresores que (a) son toxicómanos, (b) padecen una enfermedad mental, (c) se defienden a sí mismos de las agresiones de sus padres, (d) defienden a otro miembro de la familia, o (e) actúan por “retaliación”, es decir, hijos maltratados o abandonados en la infancia que toman represalias contra sus progenitores. En cuanto al otro modelo, mencionan la aparición de un nuevo perfil de hijos agresores, que provienen de hogares aparentemente “normalizados” (no tienen historial de antecedentes psiquiátricos ni delictivos) que tienen conductas violentas frecuentes que sólo se manifiesta en el contexto familiar.

Tipos de Violencia Filio Parental.

Para Aroca (2013), la violencia filio parental inicia con la violencia psico-emocional, que abarca insultos, humillaciones, expresiones de desprecio, entre otras conductas que vulneran los sentimientos y emociones de los progenitores. (Véase Figura 3).

Descalificación	Dominio	Desautorización	Violencia indirecta
<ul style="list-style-type: none"> . Denegar . Hacer críticas . Insultar . Degradar . Desacreditar . Hacer peticiones desmesuradas 	<ul style="list-style-type: none"> . Acechar . No dejar hablar . Amenazar y extorsionar . Atemorizar . Ser ambiguo . Imponer los temas . Aislar . Buscar aliados . Chantaje emocional . Manipulación . Control Psicológico . Culpabilizar 	<ul style="list-style-type: none"> . Ignorar . Ningunear . Cosificar . Patologizar . Retirar el afecto . Negligencia 	<ul style="list-style-type: none"> . Esconder . Sustraer . Destruir romper objetos . Tirar muebles . Agredir a mascotas . Golpear puertas, muro . Desaparecer de casa . Exponer a ruidos insoportables

Figura 3 Tipos de maltrato psicológico y conductas que los definen. Tomado de “La violencia de hijos adolescentes contra sus progenitores”, por Aroca (2013); *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 5, p.22. Recuperado de <https://doi.org/10.4995/reinad.2013.1571>

Por su parte, Ibabe, Jauregizar y Díaz (2007) contemplan la violencia psicológica en dos apartados: el maltrato psicológico y el maltrato emocional. El maltrato psicológico involucra la intimidación y la atemorización a los padres, mientras que el maltrato emocional contiene conductas como “engañar maliciosamente a los padres, haciéndoles creer que se están volviendo locos; realizar demandas irrealistas, mentir, fugarse de casa, chantajes emocionales amenazando con suicidarse o con marcharse de casa sin tener realmente la intención de hacerlo” (p.15).

Otro tipo de violencia filio parental es la que incluye violencia física. En este apartado se describen diversas conductas que tienen como propósito ocasionar daño físico a los progenitores, éstas pueden ser: empujones, patadas, golpes o ataques con objetos sean armas blancas o de fuego, puñetazos, lanzamiento de objetos, entre otros. Cabe resaltar, que aunque son casi nulos los autores que contemplan el maltrato sexual en la violencia de padres a hijos, no resulta imposible que un hijo agrede sexualmente a su madre cuando, por ejemplo, esté dormida (Agustina y Romero, 2013).

Un tercer tipo de violencia filio parental es la violencia económica, que involucra el hurto o robo de dinero, la venta de objetos personales, destrucción de objetos, endeudar a los padres, pedir que se les compre cosas que no se les puede otorgar, uso de tarjetas de crédito sin permiso, etc.; todo ello con el objetivo de causar culpabilidad en las víctimas que son los padres (Ibabe et al., 2007; Aroca, 2013; Fernández, 2014). Por el contrario, para el MIMP (2014), la violencia económica es la acción u omisión dirigida a una persona o grupo de familia a la cual se le ocasiona daño patrimonial o no se le brinda los recursos para su manutención, con el fin de generar dependencia o temor a la víctima. Por esta razón, parece incierto que el maltrato económico pueda considerarse como violencia filio parental (Agustina y Romero, 2013).

Prevalencia e incidencia de la Violencia Filio Parental.

La prevalencia hace referencia a la proporción de hijos que agreden a sus padres en valores porcentuales, mientras que la incidencia está relacionado al número de veces que lo hacen. En un intento de establecer la prevalencia de violencia filio parental de acuerdo al objeto de estudio, Ilabaca (2015) menciona que cuando las muestras son de corte clínico la tasa de prevalencia va de 29% al 32%, cuando es en la población general oscila entre el 6.1% y 54%. Si es de acuerdo a las denuncias de los padres, las cifras van del 31.3% al 56%.

La mayoría de estudios se han centrado en la forma de violencia filio parental física indicando tasas de prevalencia que oscilan entre el 4.6% y el 21%, mientras que otros estudios arrojan cifras de agresiones psicológicas entre 45% y 65%. Por otro lado, cuando se emplean criterios más estrictos como la ocurrencia repetida de agresiones hacia los padres, la tasa de prevalencia se reduce a 3.2% en violencia filio parental física y 14.2% en violencia filio parental psicológica (Calvete et al., 2014).

. Como se puede observar, las diferencias de índices de prevalencia son muy dispersos y resulta una tarea compleja llegar a un consenso; pues la mayoría de investigaciones provienen de países como Canadá, Estados Unidos o países europeos en su mayoría de España. Dichos estudios no tienen concordancia en cuanto a resultados ya sea por ser investigaciones de los años 80 y 90, por las diferencias metodológicas, entre otros aspectos. A pesar de ello, la mayoría de estudios sobre el tema coinciden en el incremento de la violencia filio parental en los último años (Ibabe et al., 2007; Rodríguez, 2017; Calvete et al., 2014; Aroca y Alba, 2012).

Ciclo de la Violencia Filio Parental.

Aroca et al. (2014) afirma que la relación de la violencia filio parental es un proceso de acción-reacción, en el cual el progenitor puede actuar de dos maneras: busca conciliar con su menor hijo o responde de la misma manera siendo agresivo. No obstante, cualquiera de esas dos opciones favorecen al desarrollo de la violencia filio parental. (Véase Figura 4). Por tanto, se desprende en un círculo de sumisión y hostilidad vs. Hostilidad y hostilidad; que según Omer (2004; citado en Pereira y Bertino, 2009) generan dos tipos de escaladas: (a) La escalada Simétrica es también llamada la reacción dura porque tanto el padre como el hijo utilizan todo tipo de recursos violentos para actuar “en defensa propia”; y (b) La escalada complementaria o reacción blanda en la que se intenta persuadir verbalmente al hijo pero el único logro es aumentar las exigencias del hijo agresor.

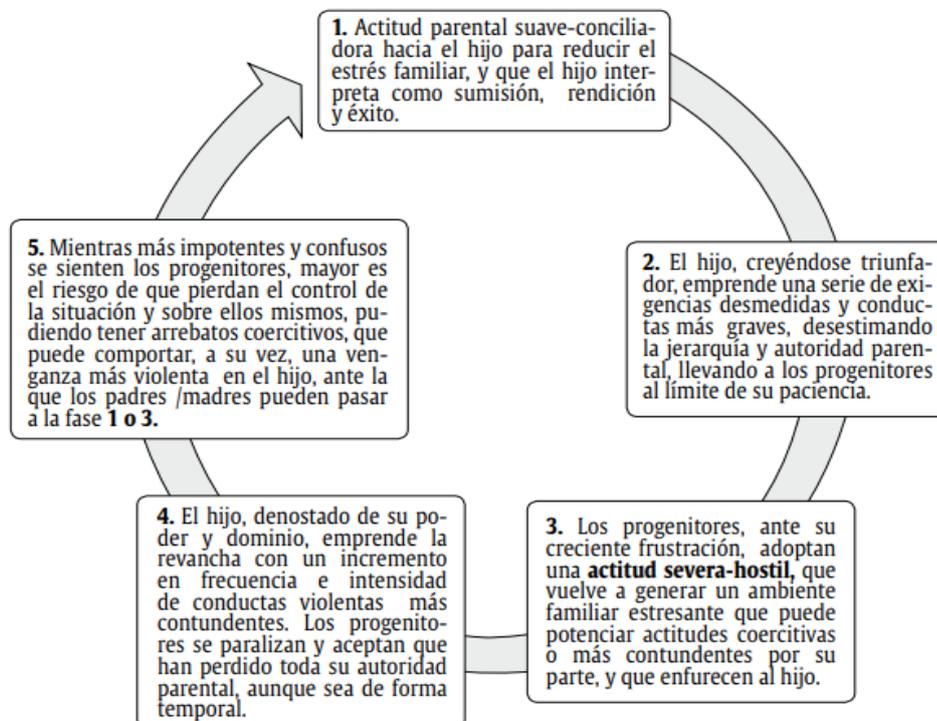


Figura 4 Representación de las fases del ciclo de la violencia filio-parental. Tomado de “La violencia filio-parental: un análisis de sus claves”, por Aroca et al. (2014); *Anales de Psicología*, 30(1), p. 162. Recuperado de <https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.149521>

2.2.4. Factores influyentes en la Violencia Filio Parental.

Factores individuales.

Se refieren principalmente a aquellas características individuales de los hijos agresores. Algunas de estas variables comprenden una baja autoestima, egocentrismo, o síntomas asociados a algunos trastornos como la impulsividad y ausencia o disminución de la empatía. Algunos de los trastornos con mayor frecuencia que se presenta en los hijos agresores comprenden el trastorno por déficit de atención e hiperactividad, trastornos de personalidad como el histriónico, narcisista, disocial, negativista desafiante, borderline o antisocial, así como los trastornos de ansiedad. Aunque el consumo de sustancias tóxicas no es una variable central en la violencia filio parental, sí representa un factor para la aparición de conductas violentas indistintamente de la edad y el contexto (Pereira, 2011).

La edad es también un elemento importante en las características individuales de los hijos que agreden a los padres, pues es la adolescencia la etapa clave de la aparición de conductas agresivas a pesar de que muchos padres pueden tener estos problemas desde edades tempranas. De esta manera, la media de edad en la que los problemas de agresividad se hacen notorios y hay una preocupación por parte de los progenitores es a los 13 años. Generalmente, los agresores son adolescentes varones que tienen entre 12 y 18 años, y donde el mayor porcentaje es de los 15 a los 17 años. En el caso de las hijas, las agresiones podrían disminuir tanto en intensidad como en frecuencia dada la madurez que primero se da en las mujeres por lo que los padres reducirían los castigos (Fernández, 2014).

Factores familiares.

La dinámica familiar es un factor importante para la aparición de la violencia filio parental. La experiencia familiar previa de violencia intra familiar es un predictor pues, según Ibabe y Jaureguizar (2011), “la violencia física de los padres hacia los hijos están asociadas a la violencia filio parental (tanto física, como psicológica y emocional), especialmente en los hijos varones...” (p.274). Comprobando así la bidireccionalidad de la violencia filio parental. De esta manera, pueden aparecer 3 casos: violencia generalizada (a todos los miembros de la familia), dirigida al agresor o dirigida a la víctima.

Otro aspecto comprende las áreas de disfunción familiar: organización jerárquica y de señalamiento de normas, protección de la imagen familiar, y separación y fusión (Harbin y Madden, 1979; véase en Pereira y Bertino, 2009). La primera de ellas ocurre cuando hay rivalidad entre los progenitores o las reglas establecidas son contradictorias e incoherentes, lo que favorece la parentificación de uno de los hijos. Por otro lado, la excesiva necesidad de hacer creer que se vive en un hogar de paz y armonía cuando sucede lo contrario; y finalmente, la fusión emocional entre el hijo agresor y el padre maltratado. Esto como consecuencia de una excesiva proximidad entre padre e hijo pues muchos padres señalan que sus hijos son sus amigos, confidentes y apoyo; imposibilitando que se cree una relación jerárquica necesaria (Del Moral, Varela, Suárez y Muaitu, 2015).

Se mencionó anteriormente un modelo tradicional de la violencia filio parental. Este modelo se enmarcaría en un estilo educativo o de crianza autoritaria y negligente que aparece como respuesta a una conducta defensiva para resolver los problemas y bajar la tensión o, una expresión psicopatológica. En la misma línea, Pereira (2011)

sostuvo que había un nuevo perfil de la violencia filio parental que estaba surgiendo; la cual abarcaba a aquellos hijos aparentemente “normalizados” que no presentaban antecedentes de violencia pero que, sin embargo, eran los protagonistas del incremento de denuncias de casos de violencia filio parental. Este nuevo perfil se vincula con un estilo educativo permisivo y negligente, en la cual los límites y reglas no están bien establecidos y se genera una fusión emocional entre el hijo violento y el padre maltratado.

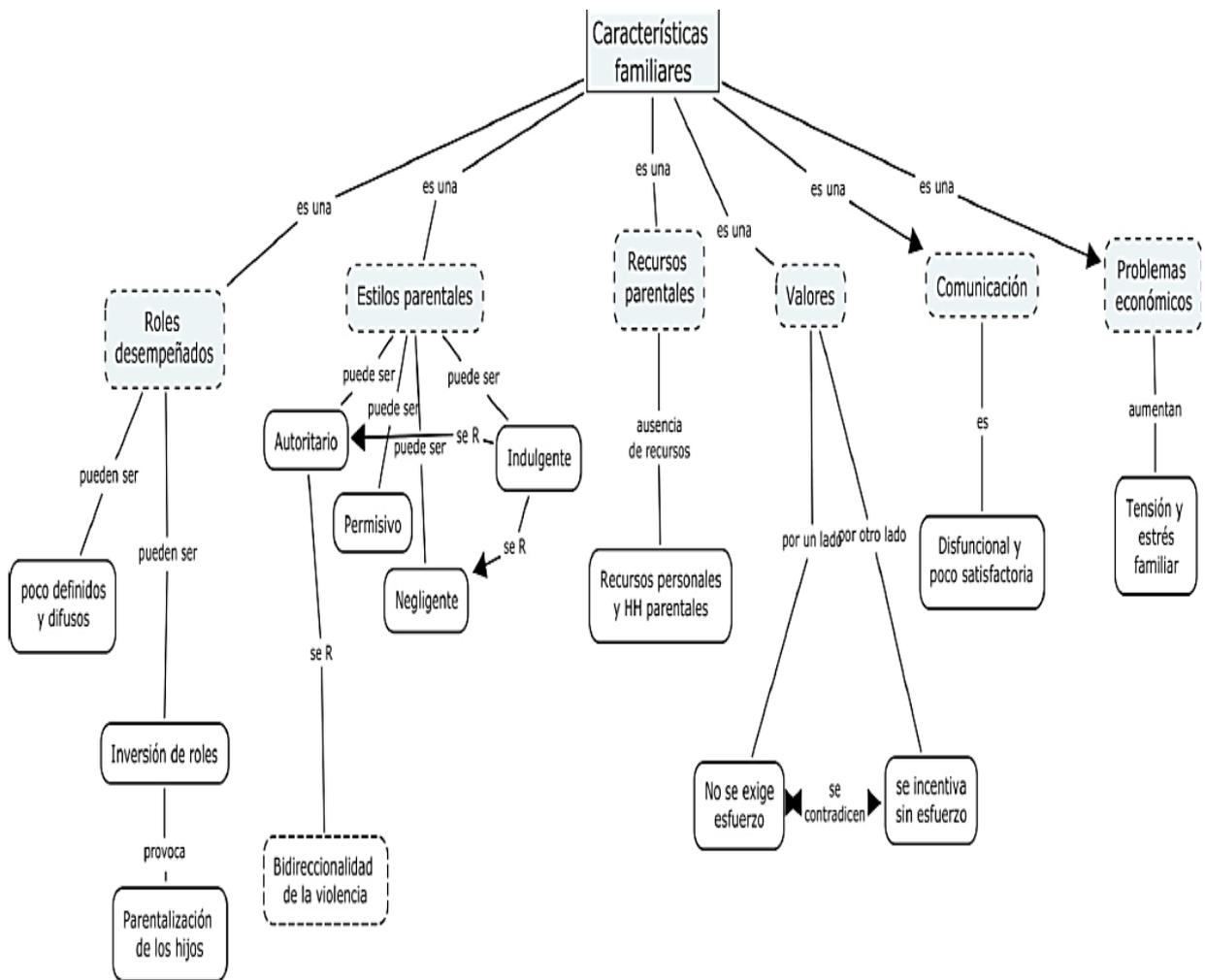


Figura 5 Características familiares asociadas a la VFP. Tomado de “Concepciones sobre la violencia filio-parental en servicios sociales”, por Del Moral et al. (2015); *Acción Psicológica*, 12(1), p. 16. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5944/ap.12.1.12247>

Factores sociales.

A partir del siglo XX, los cambios sociales han generado un cambio de un sistema autoritario a uno “democrático” mal interpretado; generando que las dinámicas en el seno familiar y en las escuelas se vean alteradas. En estas últimas décadas se brindan mayores responsabilidades (legal y socialmente) a los padres y educadores, mientras que va disminuyendo su autoridad (Pereira y Bertino, 2009).

Algunos de los factores que no favorecen que los padres mantengan su autoridad incluyen: los padres tienen menos hijos y los primogénitos o hijos únicos se convierten en los privilegiados, es menos frecuente encontrar una familia nuclear en estos días (surgen otras tipologías como familias monoparentales, adoptivas, etc.), los cambios en el ciclo vital familiar que hacen las personas se convierten en padres a edad tardía, los cambios laborales que ocasionan que el horario laboral de los padres interfiera en el tiempo de calidad que se le brinda a los hijos, la sociedad es más permisiva con la violencia de los hijos, se vive en una sociedad que va perdiendo valores.

El modelo social de nuestros días ha invadido el espacio privado de la familia y lo ha convertido en público, quitándoles a los educadores la delegación social para que utilicen instrumentos coercitivos. Por esta razón, en algunas ocasiones, son los padres quienes renuncian a la patria potestad y delegan las responsabilidades al Estado.

2.2.5. Modelos explicativos de la Violencia Filio Parental.

Cottrell y Monk (2004), citados por Ibabe et al. (2007), se basaron en teorías ecológicas sobre maltrato doméstico (tanto infantil como de género) tratando de exponer un modelo teórico que abarca los diferentes factores implicados en la violencia filio-parental. Ellos exponen la interacción recíproca entre cuatro grandes niveles primarios de influencia: macrosistema, exosistema, microsistema y ontogenia (Véase Figura 6).

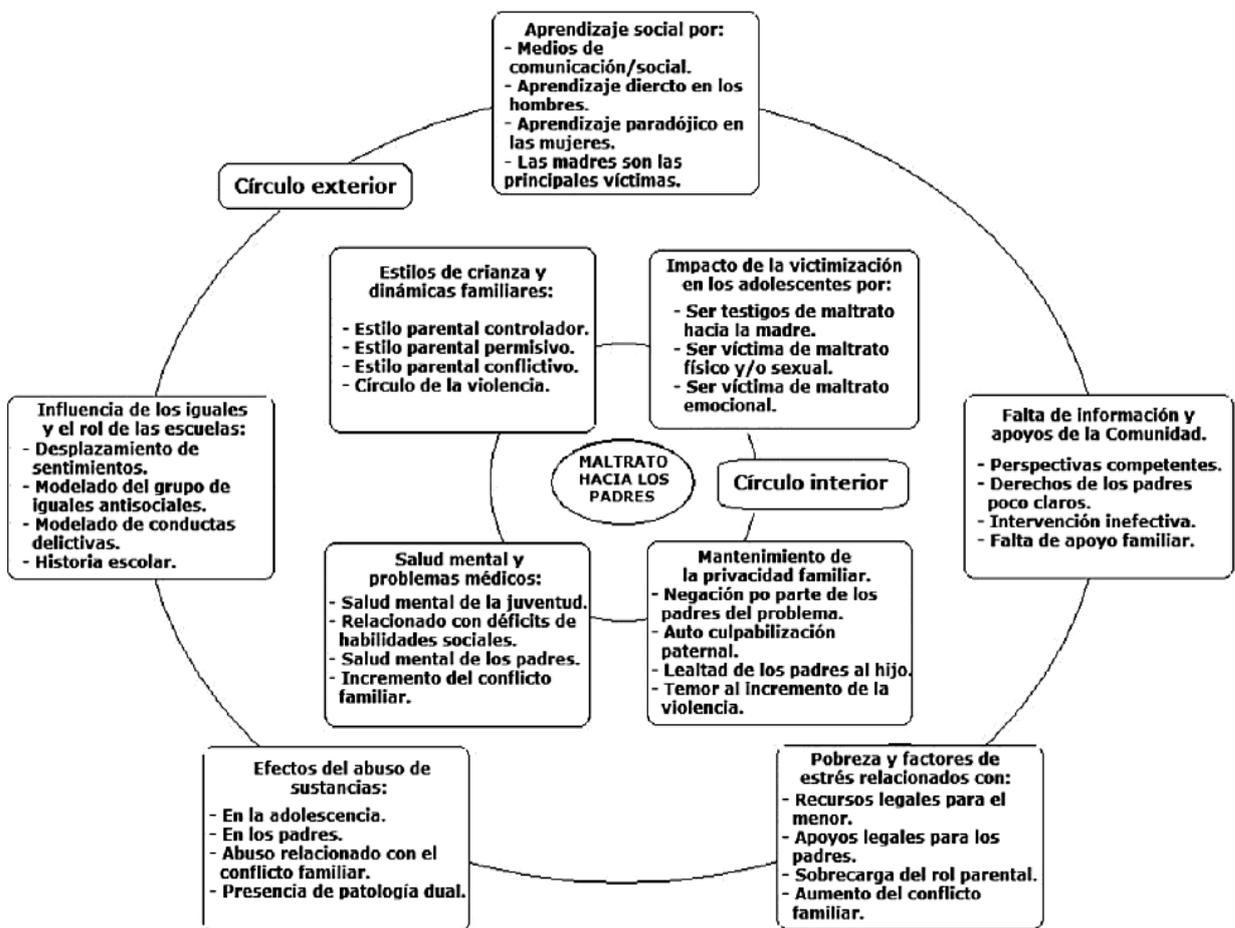


Figura 6 Círculos de influencia. Tomado de “La violencia filio parental: un análisis de sus claves” por Aroca et al. (2014), *Anales de Psicología*, 30(1), p.167. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.1.149521>

Según la Teoría del Aprendizaje se rechaza la concepción innata de la agresividad humana y la base genética del temperamento o la personalidad, trasladando el origen de la violencia al aprendizaje por modelado que se produce en las relaciones interpersonales, en estos casos a los familiares. (Bandura y Walters, 1983 cit. por Aroca et al 2012). Akers (2006 cit. por Aroca et al 2012), formula una teoría sobre el aprendizaje social de las conductas antisociales y delictivas, explica en qué medida los individuos aprendían a comportarse de modo violento o como delincuentes, a través del aprendizaje por observación. Aprendemos, mantenemos y modificamos la conducta que podemos observar y la modelamos en distintos contextos de aprendizaje: familia, grupo de pares, medios de comunicación, etc.

Se presentan factores de riesgo que hacen más probable que una persona sea violenta y cometa actos delictivos, y estas conductas se fortalezcan: (a) Si se relaciona diferencialmente con otras personas que realicen, modelen, apoyen y propugnen actitudes y conductas favorables a las violaciones de normas sociales y jurídicas (asociación/refuerzo diferencial); (b) cuando la conducta desviada aprendida haya sido objeto de refuerzo diferencial frente a la conducta conforme a la norma, lo que significa que la persona habrá recibido en el pasado, por su conducta, una recompensa relativamente superior al castigo (refuerzo diferencial); (c) cuando un sujeto, simbólicamente o en persona, esté relativamente más expuesto a los modelos desviados que a los adaptados (imitación), y observe más a los primeros que los segundos; (d) cuando sus propios valores, actitudes y conductas aprendidas sean relativamente más favorables (deseables o justificadas) a la comisión que a la abstinencia de actos desviados o antisociales; y (e) cuando la probabilidad de que una conducta adaptada disminuya y la probabilidad de una conducta desviada aumenta, al

variar el equilibrio de estas variables en la dirección inversa a la conducta prosocial o no violenta.

Este mismo autor (Akers, 2006 cit. por Aroca et al 2012), se refiere al aprendizaje de conductas desviadas desde los grupos primarios, secundarios y terciarios afirmando que el aprendizaje será más significativo si las relaciones que van a tener un mayor efecto sobre la conducta son aquellas que ocurren antes (prioridad), duran más y ocupan más de nuestro tiempo (duración), tienen lugar con una mayor frecuencia (frecuencia) e implican a las personas con las que tenemos las relaciones más importantes y cercanas (intensidad). Bajo esta premisa Aroca et al (2012) consideran la influencia familiar como uno de los modelos primarios y principales (no el único) de aprendizaje, al menos, hasta los 10 años de edad, además, las experiencias de violencia a las que se ven abocados algunos hijos, puede conducirles a convertirse en potenciales adultos violentos con sus hijos y/o con sus parejas, pero también con sus progenitores en su etapa adolescente, sobre todo con la madre. Y reforzando esta propuesta teórica Garrido (2007, cit. Aroca et al 2012) destaca algunos factores que pueden contribuir a la violencia filio-parental, y que son comunes a otros tipos de violencia juvenil, como: haber sido objeto de malos tratos por parte del padre y/o la madre en sus variantes (por omisión y comisión); o, el hecho de haber sido testigo de violencia en sus hogares.

2.2.6. Abordaje e Intervención en la Violencia Filio Parental.

Ibabe, Arnos y Elgorriaga (2018) encontraron algunos programas de intervención de la violencia filio parental con evidencia en su eficacia y otros con protocolos pormenorizados, pero que no necesariamente cumplían con ambos criterios (Véase Figura 7).

Programa de intervención	Población	Ámbito	Evaluación	País	Objetivos
<i>Step up -Building Respectful Family Relationships-</i> (Anderson y Routt, 2004) King County Superior Court	Hijos/as (14-18 años) Padres/Madres	Judicial	Menos VFP y reincidencia a 12 y 18 meses	EE.UU.	Aprendizaje de habilidades alternando el trabajo conjunto y separado para adolescentes y padres/madres
<i>Break4Change Programme Responding to Child to Parent Violence</i> (Asociación Break4Change, 2015)	Hijos/as (11-18 años) Padres/Madres/ Tutores	Judicial Clínico	No	Reino Unido	Definir límites aceptables a los/as hijos/as Control de la frustración de hijos/as Apoyo emocional a padres/madres Habilidades de comunicación a padres/madres
<i>Non violent resistance parenting programme Responding to Child to Parent Violence</i> (Coogan y Lauster, 2015)	Padres/Madres/ Tutores	Judicial Clínico	No	Reino Unido Israel	Promover un cambio en las relaciones padre/madre-hijo/a Favorecer un cambio en el comportamiento del progenitor y en aumentar su presencia positiva en la vida de su hijo/a
<i>Tratamiento educativo y terapéutico por maltrato ascendente</i> (González-Álvarez et al., 2013)	Hijos/as (14-18 años) Padres/Madres Familia	Judicial	No	España	Afrontar situaciones cotidianas sin violencia
<i>Intervención con Familias y Menores con Conductas de Maltrato</i> Colonia San Vicente Ferrer (Sánchez, Ridaura y Arias, 2010)	Hijos/as (14-18 años) Padres/Madres Familia	Judicial	48 familias 93% mejoría	España	Solución de problemas, autocontrol Responsabilización, modificación de creencias y habilidades de comunicación
<i>Intervención Precoz en VFP</i> (Ibabe, Arnos y Elgorriaga, en prensa) (Ibabe, Arnos, Elgorriaga y Alsa, 2017)	Hijos/as (14-18 años) Padres/Madres Familia	Clínico Desprotección infantil	Menos VFP y síntomatología depresiva Postest<Pretest	España	Mejorar las relaciones paterno-filiares disminuyendo las conductas violentas de todos los miembros de la familia

Figura 7 Programas de intervención de la violencia filio-parental con protocolos detallados. Tomado de “Programas de intervención destacados en violencia filio-parental: Descripción de un programa innovador de intervención precoz” por Ibabe et al. (2018), *Papeles del Psicólogo*, 39(3), p. 210. Recuperado de <https://doi.org/10.23923/pap.psico12018.2873>

Estos autores propusieron un Programa de Intervención Precoz en Situaciones de Violencia Filio-Parental, que es de carácter psico-educativo, pues tiene un abordaje cognitivo-conductual grupal (entre 5 a 10 participantes) y se tiene en cuenta la orientación de la terapia familiar sistémica. Este programa contiene protocolos detallados de cada sesión para cualquier profesional que esté formado en psicología clínica. Asimismo cuenta con cuadernos de trabajo para padres y adolescentes, para que realicen determinadas actividades en cada consulta. Asimismo, el programa está destinado a miembros de familias cuyos hijos tienen edades comprendidas entre los 12 y 18 años; además contiene tres subprogramas: Adolescentes, padres/madres y familias; que se realizan en 35 sesiones. El objetivo no sólo es reducir las conductas agresivas y aumentar las conductas respetuosas y prosociales, sino también mejorar la relación paterno-filial a través de la implementación de estrategias alternativas adecuadas para la resolución de conflictos en las interacción familiares.

Por su parte, Caballero (2014) considera que la intervención en la violencia filio parental debe tener un enfoque integral por ello, propone un programa que pone énfasis en el rol de los padres, teniendo estios educativos congruentes, que promueven la empatía en los hijos, logrando también respetar el espacio del adolescente para lograr su autonomía. De esta manera, no solo se debe contemplar a la violencia filio parental por sí sola, sino de manera global dentro de la estructura familiar.

2.3. Hipótesis

Hipótesis General.

H₁: Sí existen diferencias en la autopercepción de la violencia filio parental en adolescentes de secundaria de una institución educativa pública y privada en el distrito de Los Olivos - 2016.

H₀: No existen diferencias en la autopercepción de la violencia filio parental en adolescentes de secundaria de una institución educativa pública y privada en el distrito de Los Olivos - 2016.

Hipótesis Específicas.

Hipótesis específica 1.

H₁: Sí existen diferencias en la autopercepción de la violencia filio parental en adolescentes de secundaria de una institución educativa pública y privada en el distrito de Los Olivos - 2016, según tipo de violencia.

H₀: No existen diferencias en la autopercepción de la violencia filio parental en adolescentes de secundaria de una institución educativa pública y privada en el distrito de Los Olivos - 2016, según tipo de violencia.

Hipótesis específica 2.

H₂: Sí existen diferencias en la autopercepción de la violencia filio parental en adolescentes de secundaria de una institución educativa pública y privada en el distrito de Los Olivos - 2016, según sexo.

H₀: No existen diferencias en la autopercepción de la violencia filio parental en adolescentes de secundaria de una institución educativa pública y privada en el distrito de Los Olivos - 2016, según sexo.

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

3.1. Operacionalización de variables

Tabla 1

Matriz de operacionalización de la variable

Variable	Dimensión	Indicadores	Ítem	Escalas y valores	Niveles y rangos
Violencia filio parental	Violencia psicológica	Sentimientos negativos Gritos Amenazas Insultos	Le has gritado cuando estabas enfadado.	(0) nunca (1) rara vez (2) a veces (3) con frecuencia	Baja Moderada Alta
			Le has amenazado con pegarle aunque no llegaste a hacerlo.		
			Le has insultado o dicho palabrotas.		
			Le has chantajeado para conseguir lo que querías.		
			Le has cogido dinero sin permiso.		
	Violencia física	Conducta agresiva Empujones Golpes Patadas	Has hecho algo para fastidiarle.		
			Has desobedecido en algo que te pidió y era importante para él/ella.		
			Le has empujado o pegado en una pelea.		
			Le has golpeado con algo que podía hacer daño.		
			Le diste una patada o puñetazo.		

3.2. Diseño de investigación

De acuerdo al propósito, la presente investigación corresponde a una investigación básica o pura porque busca ampliar y reforzar conocimientos científicos que han sido estudiados con anterioridad (Carrasco, 2005). Asimismo, corresponde a un enfoque cuantitativo, ya que fue secuencial y probatorio, los planteamientos a investigar fueron específicos y delimitados desde el inicio del estudio; además de que las hipótesis fueron planteadas previamente antes de la recolección de datos usando el método hipotético-deductivo, los cuales se fundamentaron en la medición y el análisis en procedimientos estadísticos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

El diseño de la investigación es no experimental porque no se manipularon las variables, se observa el fenómeno tal y como se da en su contexto natural para después analizarlos; además de ello, fue transversal porque los datos se recolectaron en un solo momento buscando describir la variable de estudio y analizar las influencias en ambas poblaciones (Hernández et al, 2014). Por otro lado, se utilizó un diseño descriptivo comparativo, pues recolecta datos de la variable violencia filio parental para compararla con dos muestras: una institución educativa pública y una privada.

3.3. Unidad de estudio

La unidad de estudio de la presente investigación corresponde a los adolescentes de secundaria.

3.4. Población

La población estuvo constituida por 558 adolescentes del nivel educativo de secundaria de ambos sexos entre las edades de 11 a 18 años de edad, de dos instituciones educativas, una pública y otra privada del distrito de Los Olivos.

Tabla 2

Población de las instituciones educativas del distrito de Los Olivos

Institución Educativa Pública	Institución Educativa Privada	Total
450	108	558

3.5. Muestra

La muestra estuvo compuesta por 315 estudiantes de 1° a 5° de secundaria de una institución educativa pública y privada, ubicadas en el Distrito de Los Olivos. El tipo de muestreo fue no probabilístico porque no todos los elementos de la población tenían la probabilidad de ser elegidos como muestra (Carrasco, 2005). Igualmente, se buscó equiparar la muestra respecto al sexo para fines de la investigación (Véase Tabla 3).

Tabla 3

Muestra de las instituciones educativas del Distrito de Los Olivos según sexo

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	156	49,7
Femenino	158	50,3
Total	315	100,0

3.6. Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos

La presente investigación empleó la técnica de la encuesta, la cual fue determinada mediante una ficha de cuestionario y de datos sociodemográficos que recogieron los datos de la variable de estudio. El cuestionario empleado fue el Cuestionario de agresión de hijos a padres (CPAQ) elaborado por Calvete et al. (Véase Anexo A), con un ámbito de aplicación para adolescentes hasta los 18 años y con un tiempo de aplicación de 20 a 25 minutos.

Dicho cuestionario consta de 20 ítems, 10 referidos a la madre y 10 al padre. En cada bloque de 10 ítems, 7 describen agresión psicológica y 3 agresión física. Los participantes recibieron las indicaciones y se les solicitó que indiquen con cuánta frecuencia han tenido dichos comportamientos contra su madre o padre en el último año. Para ello, las alternativas de respuesta se encuentran en una escala tipo Likert con 4 niveles: 0 (nunca), 1 (esto pasó 1 vez), 2 (esto pasó de 3 a 5 veces), 3 (esto pasó 6 o más veces). Adicionalmente, el cuestionario incluye 2 preguntas abiertas para los participantes en las cuales explican por qué han tenido esos comportamientos contra su madre o padre.

3.6.1. Confiabilidad y validación del instrumento.

Para determinar la confiabilidad del instrumento, se aplicó una prueba piloto a 100 adolescentes, en la cual se obtuvieron índices aceptables como fiabilidad entre valores de 0,70 a 0,95 a través del método Alfa de Cronbach (Meneses et al, 2013). De la misma manera, se apreciaron los índices con 0,735 y 0,770 para el Cuestionario de agresión de hijos a padres versión mamá y versión papá, respectivamente.

Asimismo, se halló validez convergente del instrumento Cuestionario de Agresión de Hijos a Padres versión mamá (CAHPM) y versión papá (CAHPP) con el instrumento que evalúa el mismo constructo, denominado Dificultad del vínculo filio parental (Rosales, 2015) hallándose correlaciones relativamente altas (Meneses et al, 2013) entre CAHPM y VFP Madre (0,546^{**}) y CAHPP con VFP padre (0,576^{**}).

3.7. Métodos, instrumentos y procedimientos de análisis de datos

Los resultados analizados se presentaron en tablas y figuras según corresponden a los análisis correspondientes, se especificaron los datos con frecuencia, porcentajes, medias, desviación estándar, según los objetivos. La base de datos obtenidos de esta investigación fue sometida a análisis estadístico, haciendo uso de la estadística descriptiva para el objetivo descriptivo del estudio.

Primero se analizaron los datos estadísticos descriptivos de la muestra en cuanto a las variables sociodemográficas. Asimismo, se usó estadística inferencial para comprobar las hipótesis planteadas, la decisión de usar los estadísticos para la contrastación de las hipótesis se hizo de acuerdo al análisis de la distribución normal de los datos analizados con la prueba no paramétrica de Kolmogorov – Smirnov.

CAPÍTULO 4. RESULTADOS

4.1. Propiedades Psicométricas del instrumento de evaluación

4.1.1. Confiabilidad.

En la Tabla 4 se muestran los índices de confiabilidad del Cuestionario de Agresión de Hijos a Padres versión mamá y versión papá. El coeficiente de Alpha de Cronbach para la violencia filio parental a la madre es aceptable porque supera los valores del punto de corte de 0.70, mientras que el coeficiente de Alpha para la violencia filio parental al padre es bueno ya que supera el punto de corte de 0.80.

Tabla 4

Estimaciones de confiabilidad del Cuestionario de Agresión de Hijos a Padres mediante el coeficiente Alpha

Dimensiones	N° de ítems	Alpha
Violencia filio parental madre	10	,754
Violencia filio parental padre	10	,837
Violencia psicológica madre	7	,984
Violencia física madre	3	,470
Violencia psicológica padre	7	,991
Violencia física padre	3	,884

4.1.2. Validez.

La Tabla 5 muestra los cálculos estimados y tomando como criterio de aceptación, correlaciones con significancia al $p < .05$. Los resultados de los análisis de los ítems ejecutados, que identificaron correlaciones significativas confirman la validez del Cuestionario de Agresión de Hijos a Padres.

Tabla 5

Resultado del análisis de ítems

Ítem (versión mamá)	r	p	Ítem (versión papá)	r	p
1	,763**	,000	1	,750**	,000
2	,293**	,000	2	,383**	,000
3	,336**	,000	3	,349**	,000
4	,198**	,000	4	,267**	,000
5	,562**	,000	5	,559**	,000
6	,114*	,043	6	,309**	,000
7	,571**	,000	7	,544**	,000
8	,526**	,000	8	,481**	,000
9	,732**	,000	9	,743**	,000
10	,680**	,000	10	,702**	,000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01

* . La correlación es significativa en el nivel 0,05.

4.1.3. Baremos.

En la Tabla 6 se presenta las normas percentiles para el Cuestionario de Agresión de Hijos a Padres para la población de estudiantes de secundaria con niveles de violencia filio parental, siendo la menor puntuación 0 puntos y 18 como máximo en la versión mamá y 0 como mínimo y 30 como máximo en la versión papá.

Tabla 6

Normas percentiles para el Cuestionario de agresión de hijos a padres

Percentiles	VFP Madre	VFP Padre
10	0.00	0.00
20	1.00	0.00
25	1.00	1.00
30	2.00	1.00
40	3.00	2.00
50	3.00	3.00
60	4.00	3.00
70	6.00	4.00
75	6.00	5.00
80	7.00	6.00
90	9.00	9.00

Asimismo, en la Tabla 7 se presentan las normas percentiles del Cuestionario de Agresión de Hijos a Padres por dimensiones: Violencia psicológica y violencia física. Siendo el valor mínimo 0 y máximo 16 para violencia psicológica a la madre, y mínimo 0 y máximo 5 para violencia física contra la madre; mientras que los valores mínimos para la violencia psicológica contra el padre son 0 como mínimo y 21 como máximo, además de que el rango de violencia física contra el padre está entre los valores de 0 y 9.

Tabla 7

Normas percentiles para el Cuestionario de agresión de hijos a padres por dimensiones

Percentiles	Violencia psicológica (mamá)	Violencia física (mamá)	Violencia psicológica (papá)	Violencia física (papá)
10	0.00	0.00	0.00	0.00
20	1.00	0.00	0.00	0.00
25	1.00	0.00	1.00	0.00
30	2.00	0.00	1.00	0.00
40	3.00	0.00	2.00	0.00
50	3.00	0.00	3.00	0.00
60	4.00	0.00	3.00	0.00
70	6.00	0.00	4.00	0.00
75	6.00	0.00	5.00	0.00
80	7.00	0.00	6.00	0.00
90	9.00	0.00	8.40	0.00

Teniendo en cuenta los valores percentiles (Pc 25 y Pc 75) de la Tabla n°. 8, los niveles de violencia filio parental a la madre quedan establecidos de la siguiente manera (véase Tabla 7)

Tabla 8

Puntajes directos categorizados para la violencia filio parental a la madre

Niveles de violencia filio parental mamá	Puntajes directos
Alta	7 – 18
Moderada	2 – 6
Baja	0 – 1

Del mismo modo, teniendo en cuenta los valores percentiles (Pc 25 y Pc 75) de la Tabla 8, los niveles de violencia filio parental a papá quedan establecidos de la siguiente manera (Véase Tabla 9).

Tabla 9

Puntajes directos categorizados para la violencia filio parental al padre

Niveles de violencia filio parental papá	Puntajes directos
Alta	5 - 30
Moderada	2 – 4
Baja	0 – 1

4.2. Análisis de Normalidad de variables de estudio

Para estimar los análisis inferenciales se hizo el análisis de distribución de normalidad de las variables con la prueba de bondad de ajuste de Kolgomorov – Smirnov (K-S), como se observa en la Tabla 10 las variables no presentan distribución normal ya que K-S es altamente significativo ($p < 0.001$) por estas razones se harán uso de los estadísticos no paramétricos para contrastar la hipótesis de investigación.

Tabla 10

Prueba de bondad de ajuste de Kolgomorov – Smirnov para las variables de investigación

		VFP Madre	VFP Física Madre	VFP Psicológica Madre	VFP Padre	VFP Física Padre	VFP Psicológica Padre
N		315	315	315	315	315	315
Parámetros normales	Media	4,14	0,11	4,05	3,70	0,24	3,45
	Desviación estándar	3,686	0,478	3,455	4,423	1,109	3,741
Máximas diferencias extremas	Absoluta	0,148	0,518	0,143	0,202	0,498	0,183
	Positivo	0,148	0,518	0,143	0,193	0,498	0,183
	Negativo	-0,131	-0,406	-0,120	-0,202	-0,413	-0,178
Estadístico de prueba		0,148	0,518	0,143	0,202	0,498	0,183
Sig. asintótica (bilateral)		,000c	,000c	,000c	,000c	,000c	,000c

Nota: VFP: Violencia Filio Parental

4.3. Análisis comparativo de la Autopercepción de VFP según institución educativa

En la Tabla 11 se establece a través de la Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes que existen diferencias significativas en la autopercepción de la Violencia Filio Parental-VFP hacia la madre entre los estudiantes de un colegio privado y estatal ($U= 7876,5$; $p<0,05$). Los índices del rango promedio nos señalan que los estudiantes de los colegios privados presentan mayor VFP hacia la madre en comparación con los estudiantes del colegio estatal.

Tabla 11

Diferencias de la Autopercepción de la Violencia Filio Parental hacia la madre

Colegio		N	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann- Whitney	p
Violencia Filio Parental	Privado	100	186,74	18673,50	7876,5	0,000
	Estatal	215	144,63	31096,50		
	Total		315			

En la Tabla 12, se establece a través de la Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes que existen diferencias significativas en la Violencia Filio Parental-VFP hacia el padre entre los estudiantes de un colegio privado y estatal ($U= 7876,5$; $p<0,05$). Los índices del rango promedio nos señalan que los estudiantes de los colegios privados presentan mayor VFP hacia el padre en comparación con los estudiantes del colegio estatal de Los Olivos (Véase Tabla 12).

Tabla 12

Diferencias de la Autopercepción de la Violencia Filio Parental hacia el padre

Colegio		N	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	p
Violencia Filio Parental	Privado	100	174,44	17444,00	9106	0,027
	Estatal	215	150,35	32326,00		
	Total	315				

4.4. Análisis descriptivo según autopercepción del nivel de la VFP

Se aprecia en la tabla 13 los niveles de autopercepción de la Violencia Filio Parental-VFP, respecto a los niveles VFP se observa que un 50,5% de alumnos presentan una moderada VFP hacia a la madres, seguido por un 27.6% con bajo nivel y con un 21.9% con un alto nivel respectivamente. Respecto de la VFP hacia el padre se observa que un 36.8% de alumnos manifiestan una moderada VFP hacia el padre, un 35.2% expresa una baja VFP hacia el padre y con un 27.9% se presentan un alto nivel de VFP hacia el padre.

Tabla 13

Autopercepción de la Violencia filio parental hacia la madre y el padre

Niveles	Madre		Padre	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Baja	87	27,6	111	35,2
Moderada	159	50,5	116	36,8
Alta	69	21,9	88	27,9
Total	315	100	315	100

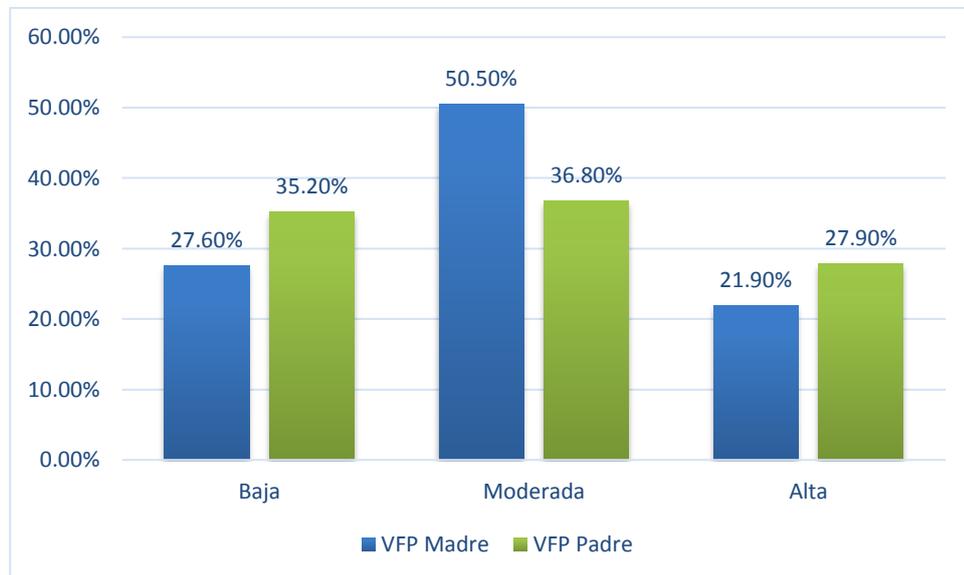


Figura 8 Autopercepción del Nivel de Violencia Filio Parental

4.5. Análisis comparativo según autopercepción del tipo de VFP

Se observa en la Tabla 14 a través de los rango promedio con la prueba de U de Mann Whitney se puede apreciar que sí existen diferencias significativas en la dimensión de la violencia física según colegio de procedencia ($U = 10052,5$ $p < 0.05$). Esto nos quiere decir según los rango promedio que los estudiantes del colegio privado presentan mayor violencia física en comparación de aquellos de colegio estatal.

Tabla 14

Diferencias de la Autopercepción de la VFP Física hacia la madre

	Colegio	N	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	p
VFP Física Madre	Privado	100	164,98	16497,50	10052,5	0,044
	Estatad	215	154,76	33272,50		
	Total	315				

A través de los rangos promedios con la prueba de U de Mann Whitney se puede apreciar que sí existen diferencias significativas en la dimensión de la violencia psicológica hacia la madre según colegio de procedencia ($U = 7957,5$; $p < 0.01$). Esto nos quiere decir según los rango promedio que, los estudiantes del colegio privado presentan mayor violencia psicológica en comparación con los estudiantes del colegio estatal (Véase Tabla 15).

Tabla 15

Diferencias de la Autopercepción de la VFP Psicológica hacia la madre

	Colegio	N	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	p
VFP Psicológica Madre	Privado	100	185,93	18592,50	7957,5	0,000
	Estatad	215	145,01	31177,50		
	Total	315				

Se observa en la Tabla 16 a través de los rango promedio con la prueba de U de Mann Whitney se puede apreciar que no existen diferencias significativas en la dimensión de la violencia física hacia el padre según colegio de procedencia ($U = 10126,5$; $p > 0.05$). Esto nos quiere decir que no se observan diferencias en la violencia física de los estudiantes del colegio privado con los estudiantes del colegio estatal.

Tabla 16

Diferencias de la Autopercepción de la VFP Física hacia el padre

	Colegio	N	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	p
VFP Física Padre	Privado	100	151,77	15176,50	10126,5	0,093
	Estatad	215	160,90	34593,50		
	Total	315				

A través de los rangos promedios con la prueba de U de Mann Whitney se puede apreciar que sí existen diferencias significativas en la dimensión de la violencia psicológica hacia el padre según colegio de procedencia ($U = 7957,5$; $p < 0,05$). Esto nos quiere decir según los rango promedio que, los estudiantes del colegio privado presentan mayor violencia física hacia el padre en comparación con los estudiantes del colegio estatal (Véase Tabla 17).

Tabla 17

Diferencias de la Autopercepción de la VFP Psicológica hacia el padre

	Colegio	N	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	p
VFP Psicológica Padre	Privado	100	176,40	17639,50	-2,4725	0,013
	Estatad	215	149,44	32130,50		
	Total	315				

Se observa en la Tabla 18 a través de los rango promedio con la prueba de U de Mann Whitney se puede apreciar que no existen diferencias significativas en la Violencia Filio Parental hacia la madre según sexo ($U = 11508,5$; $p > 0,05$). Esto nos quiere decir que no se observan diferencias en la Violencia Filio Parental hacia la

madre de los estudiantes de sexo masculino comparado con los estudiantes de sexo femenino.

Tabla 18

Diferencias de la Autopercepción de la VFP hacia la madre según sexo

	Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	p
Violencia Filio Parental	Masculino	157	152,30	23911,50	11508,5	0,266
	Femenino	158	163,66	25858,50		
	Total	315				

Por otro lado, se observa en la Tabla 19 a través de los rango promedio con la prueba de U de Mann Whitney se puede apreciar que no existen diferencias en la Violencia Filio Parental hacia el padre según sexo ($U = 12040$; $p > 0.05$). Esto nos quiere decir que no se observan diferencias en la Violencia Filio Parental hacia el padre de los estudiantes de sexo masculino comparado con los estudiantes de sexo femenino.

Tabla 19

Diferencias de la Autopercepción de la VFP hacia el padre según sexo

	Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	p
Violencia Filio Parental	Masculino	157	160,31	25169,00	12040	0,650
	Femenino	158	155,70	24601,00		
	Total	315	160,31	25169,00		

CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN

La violencia filio parental-VFP es una variable recientemente estudiada, la cual ha tenido resultados muy dispares entre un estudio y otro. Al observar los resultados de la presente investigación, se indica que los niveles de VFP son mayores hacia la madre que hacia el padre. Estos resultados se aproximan parcialmente a la investigación realizada por Lozano et al. (2013) quienes también indicaron que la frecuencia de la violencia es mayor hacia la madre que hacia el padre. De lo contrario, Rosales (2014) indica que los niveles de VFP son altos; sin embargo, difiere en que está más dirigida hacia el padre. Esto puede ser producto de lo que menciona Aroca (2013), indicando que la documentación científica que analiza la VFP a lo largo de los años no tiene resultados concluyentes ni equivalentes dadas las diversas circunstancias metodológicas que implican el estudio de la variable. De esta manera, el presente estudio se realizó con una población escolar entre 11 y 18 años, mientras que la anterior investigación se dio a cabo con población universitaria.

Con la presente investigación en el contexto de la población empleada se corrobora la presencia de diferencias en la autopercepción de la violencia filio parental de una institución educativa pública y privada, lo que nos lleva a seguir preguntándonos si el estrato socio económico influye en la VFP o es el hecho de que los adolescentes del colegio privado presentan diferentes características individuales que aquellos adolescentes del colegio estatal. Al respecto, Cottrell y Monk (2007; en Calvete, 2014) reportaron que hay mayor VFP en familias de bajo estatus económico; opuesto a Calvete et al. (2014) quienes encontraron niveles de VFP en todos los grupos socioeconómicos. De esta manera, la presente investigación de la autopercepción de la VFP según tipos, encontró que los adolescentes de la institución educativa privada

tienen una mayor autopercepción de la VFP física hacia la madre y VFP psicológica hacia ambos progenitores; mientras que la autopercepción de la VFP física hacia el padre no tiene diferencias según institución educativa de precedencia; lo que indicaría que el aumento de VFP es mayor de acuerdo al grupo socioeconómico.

En cuanto a la prevalencia de niveles de violencia filio parental por sexo, se muestra que no hay diferencias significativas en esta variable; es decir, tanto varones como mujeres adolescentes ejercen VFP. Este resultado es congruente con la investigación de Ilabaca (2015), que indica en su estudio en población chilena, que no hay diferencias según sexo. Opuesto a lo que se menciona en la investigación nacional de Matalinares et al.(2010), quienes descubrieron que la agresividad de los estudiantes es diferente en función del sexo ya que se hallaron diferencias significativas en la sub escala de agresividad física entre mujeres y varones, resultando estos últimos con mayor agresividad física. Además de ello, Lenti y Rodríguez (2012), señalaron en su estudio que las adolescentes mujeres encuestadas reconocen ejercer violencia psicológica en mayor número que los adolescentes varones.

Diversos autores indican la prevalencia de este fenómeno con diferentes terminologías, el Síndrome de los Progenitores maltratados (Harbin y Madden, 1979; en Ilabaca, 2015) o el Síndrome del Emperador (Garrido, 2005; en Fernández, 2014), nos habla de un maltrato ejercido por los hijos que buscan sobrepasar la autoridad de sus padres más allá de lo que pueda implicar características individuales de los agresores en cuanto a variables psiquiátricas o de la violencia filio parental tradicional.

Cabe mencionar que el presente estudio estuvo basado en la autopercepción de los adolescentes sobre la violencia filio parental, es decir, los resultados están basados en las respuestas de los posibles agresores y ello puede significar una limitación de la

investigación al ser la deseabilidad social un factor influyente. Pues, la violencia filio parental genera rechazo por parte del grupo de pares (Castañeda et al., 2017).

La presente investigación tiene una implicancia metodológica pues es una nueva línea de investigación y un precedente para que futuros estudios de carácter cuantitativo sean replicados en diferentes poblaciones. De la misma manera, desde el ámbito de prevención, se espera que los niveles de violencia filio parental sean bajos; sin embargo, como lo ha demostrado este estudio, los niveles oscilan entre un nivel moderado a alto lo que resulta alarmante y es un sustento para iniciar una labor preventiva como profesionales de Salud Mental. Finalmente, tiene una implicancia a nivel de tratamiento porque forma parte de un material de detección para la prevención secundaria de violencia filio parental.

CONCLUSIONES

Existen diferencias significativas en la autopercepción de la Violencia Filio Parental-VFP hacia la madre entre los adolescentes de un colegio privado y estatal. Siendo los adolescentes de los colegios privados quienes presentan mayor VFP hacia la madre que los adolescentes del colegio estatal. De la misma manera, existen diferencias significativas en la autopercepción de la Violencia Filio Parental-VFP hacia el padre entre los adolescentes de un colegio privado y estatal. Siendo los adolescentes de los colegios privados quienes presentan mayor VFP hacia el padre en comparación con los adolescentes del colegio estatal.

Además de ello, la autopercepción de los niveles de la VFP en los adolescentes se presenta con un mayor nivel moderado hacia a la madre, seguido por un bajo nivel y un alto nivel, respectivamente. De la misma manera, la autopercepción de los niveles de VFP hacia el padre, se presenta con mayor nivel moderado, seguido por un nivel bajo y un nivel bajo.

Respecto a la VFP según tipo, existen diferencias en la autopercepción de la VFP de tipo física y psicológica hacia los progenitores según colegio de procedencia.; es decir, los adolescentes del colegio privado presentan mayor VFP física y psicológica. Sin embargo, no existen diferencias en la autopercepción de la VFP de tipo física hacia el padre según colegio de procedencia.

Por último, no existen diferencias en la Violencia Filio Parental hacia la madre ni hacia el padre según sexo. Tanto varones como mujeres ejercen la VFP.

RECOMENDACIONES

- Es importante tomar en cuentas los resultados hallados para hacer propuestas a los colegios sobre la preocupación de este tipo de violencia filio parental. A pesar de que los resultados muestran que el colegio privado tiene mayores niveles de VFP, no se puede abordar el fenómeno de la violencia filio parental sólo desde el ámbito privado, pues los conflictos familiares afectan también la integración de los jóvenes en el ámbito social en cualquier escenario; de la misma manera, se debe fortalecer el vínculo afectivo familiar más que buscar culpables. Es prudente realizar campañas que tengan como principios el conocer, analizar y actuar sobre la realidad invisible de la VFP a través de campañas de sensibilización. (Fundación Amigó, s.f.).
- Proponer programas de escuela de padres para entrenarlos en pautas de crianzas adecuadas en relación a sus hijos, mejorando los estilos comunicativos, establecimiento de normas, negociación y resolución de conflictos; en especial para fortalecer el vínculo paterno-filial.
- Promover talleres orientados a desarrollar y fortalecer el autocontrol, manejo emocional, control de impulsos, habilidades sociales y de auto regulación; en los estudiantes de secundaria.
- Finalmente, generar y promover la participación activa de varones y mujeres adolescentes en programas extracurriculares dirigidos a fortalecer los valores como el respeto, tolerancia, solidaridad.
- En futuras investigaciones, controlar los espacios de comparación respecto al tamaño del colegio para intentar equilibrar el tamaño de la muestra de un colegio y otro.

REFERENCIAS

- Abeijón, J. (2011). La violencia en su contexto. En R. Pereira (Ed.), *Psicoterapia de la violencia filio-parental. Entre el secreto y la vergüenza* (págs. 24-44). Madrid, España: Morata.
- Agustina, J., & Romero, F. (2013). Análisis criminológico de la violencia filio-parental. *Revista de Derecho Penal y Criminología*(9), 225-266. Obtenido de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia-2013-9-7060&dsID=Documento.pdf>
- Alonso, J. M., & Castellanos, J. L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención Psicosocial*, 15(3), 253-274. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002&lng=es&tlng=es
- Aroca, C. (2013). La violencia de hijos adolescentes contra sus progenitores. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 5, 12-30. doi:<https://doi.org/10.4995/reinad.2013.1571>
- Aroca, C., & Alba, J. (2012). La violencia filio-parental en hijos e hijas adolescentes con rasgos de psicopatía. *Criminología y Justicia*(3), 25-44. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/296839750_violencia_filio-parental_en_hijos_e_hijas_con_rasgos_de_psicopatia
- Aroca, C., & Molla, C. (2017). Menores que maltratan a sus progenitores: definición integral y su ciclo de violencia. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28, 15-21. doi:<https://doi.org/10.1016/j.apj.2017.01.001>
- Aroca, C., Lorenzo, M., & Miró, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de Psicología*, 30(1), 157-170. doi:<https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.149521>

- Caballero, M. (2014). Propuesta de Intervención con familias afectas por violencia filio parental. Universidad Pública de Navarra.
- Calvete, E., & Veytia, M. (2017). Adaptación del Cuestionario de Violencia Filio-Parental en Adolescentes Mexicanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 50(1), 49-60. doi:<http://dx.doi.org/10.14349/rlp.2018.v50.n1.5>
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M., & Orue, I. (2014). Características familiares asociadas a violencia filio-parental en adolescentes. *Anales de Psicología*, 30(3), 1176-1182. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.166291>
- Carrasco, M., & González, M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38. doi:<https://doi.org/10.5944/ap.4.2.478>
- Carrasco, S. (2005). La investigación científica social y educativa. En S. Carrasco, *Metodología de la Investigación Científica* (págs. 34-53). Lima: Editorial San Marcos.
- Castañeda, A., Del Moral, G., & Suárez, C. (2017). Variables psicológicas comunes en la violencia escolar entre iguales y la violencia filio-parental: un estudio cualitativo. *Revista Criminalidad*, 59(3), 141-152. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v59n3/1794-3108-crim-59-03-00141.pdf>
- Castillero, O. (2017). *Las 4 diferencias entre abuso y maltrato*. Obtenido de Psicología y Mente.
- Chosica: ordenan prisión preventiva para sujeto acusado de golpear a su madre. (20 de Agosto de 2018). *El Comercio*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/lima/chosica-ordenan-prision-preventiva-sujeto-acusado-golpear-madre-noticia-548680>

- Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad. (2015). *Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno 2011 - 2014*. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1289/
- Cussiánovich, A., Tello, J., & Sotelo, M. (2007). *Violencia Intrafamiliar*. Lima: Poder Judicial del Perú. Obtenido de <https://www.repositoriopncvfs.pe/wp-content/uploads/2016/08/Violencia-intrafamiliar.pdf>
- Del Moral, G., Varela, R., Suárez, C., & Muaitu, G. (2015). Concepciones sobre la violencia filio-parental en servicios sociales: un estudio exploratorio. *Acción Psicológica*, 12(1), 11-22. doi:<http://dx.doi.org/10.5944/ap.12.1.12247>
- Díaz, C. (12 de Mayo de 2016). Las agresiones de hijos a padres se cuadruplican en cinco años. *Diario de Sevilla*. Obtenido de https://www.diariodesevilla.es/sevilla/agresiones-hijos-padres-cuadruplican-anos_0_1025597591.html
- Fernández, É. (2014). *El Síndrome del Emperador: La tercera forma de maltrato intrafamiliar*. Universidad de Cantabria. Obtenido de <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/5585/FernandezAbascalE.pdf?sequence=1>
- Fundación Amigó. (s.f.). *Violencia Filio-Parental: Una realidad invisible*. Obtenido de <https://fundacionamigo.org/realidadinvisible/>
- Gallo, R., & Diaz, Y. (2016). Factores asociados al maltrato y violencia en el adulto mayor. Lima, Perú. Obtenido de http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/438/T061_07745147_S.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Concepción o elección del diseño de investigación. En R. Hernández, C. Fernández, & M. Baptista, *Metodología de la Investigación* (págs. 126-168). México DF: McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. En R. Hernández, C. Fernández, & M. Baptista, *Metodología de la Investigación* (Sexta ed., págs. 2-20). México DF: McGraw-Hill.
- Ibabe, I., & Jaureguizar, J. (2011). ¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional? *Anales de Psicología*, 27(2), 265-277. Obtenido de <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/26513/1/Hasta%20qu%C3%A9%20punto%20la%20violencia%20filio-parental%20es%20bidireccional.pdf>
- Ibabe, I., Arnosó, A., & Elgorriaga, E. (2018). Programas de intervención destacados en violencia filio-parental: Descripción de un programa innovador de intervención precoz. *Papeles del Psicólogo*, 39(3), 208-217. Obtenido de <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2873>
- Ibabe, I., Jaureguizar, J., & Díaz, Ó. (2007). *Violencia Filio-Parental. Conductas violentas de jóvenes hacia sus padres*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Obtenido de http://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/violencia_filio_parental/eu_vifi_lpar/adjuntos/Violencia_Filio-Parental.pdf
- Iborra, I., & Sanmartín, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia? La taxonomía según Sanmartín. *Criminología y Justicia*(1), 22-31. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3886971>

- Ilabaca, P. (2015). La violencia filio-parental en Chile. *XXX Congreso Latinoamericano de Sociología*. San José. Obtenido de <http://sociologia-alas.org/acta/2015/library.php?numero=21>
- Lenti, M., & Rodríguez, M. (2012). Violencia filio parental y su dimensión estructural según sistema familiar en adolescentes, estudiantes de instituciones educativas estatales de un distrito de estrato socio económico medio bajo de Lima Metropolitana. Lima, Perú. Obtenido de http://www.terapiasistemica.com/admin/noticias/uploads/Violencia_Filio-Parental_y_su_Dimension_Estructural_Segun_Sistema_Familiar_en_Adolescentes.pdf
- Lozano, S., Estévez, E., & Carballo, J. (2013). Factores individuales y familiares de riesgo en casos de violencia filio-parental. *Documentos de Trabajo Social*(52), 239-254. Obtenido de http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista_dts_numeros/DTS_52.pdf
- Matalinares, M., Arenas, C., Sotelo, L., Díaz, G., Dioses, A., Yaringaño, J., . . . Tipacti, R. (2010). Clima familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana. *Revista de Investigación en Psicología*, 13(1), 109-128. doi:<http://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v13i1.3740>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2014). *Recursos para prevenir la violencia de género*. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/herramientas-recursos-violencia/principal-dgcvg-recursos/violencia-violenciaeconomica.php>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). *Violencia en cifras*. Obtenido de

https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf

Organización Panamericana de la Salud. (2003). *Informe Mundial sobre la violencia y la*

salud : resumen. Washington, DC. Obtenido de
http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Organización Panamericana de la Salud. (2016). *Informe sobre la situación mundial de la*

prevención de la violencia 2014. Obtenido de
https://oig.cepal.org/sites/default/files/informe_sobre_la_situacion_mundial_de_la_prevencion_de_la_violencia.pdf

Parricidio: Los perturbadores crímenes de los últimos años. (12 de Diciembre de 2017). *El*

Comercio. Obtenido de <https://elcomercio.pe/lima/policiales/parricidios-perturbadores-crimenes-ultimos-anos-noticia-480866>

Peligero, A. (2016). La violencia filio-parental en el contexto de la violencia familiar. *Revista*

de Intervención Psicosocioeducativa en la Desadaptación Social, 9, 69-84. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6361584.pdf>

Pereira, R. (2011). *Psicoterapia de la violencia filio-parental. Entre el secreto y la*

vergüenza. Madrid: Morata.

Pereira, R., & Bertino, L. (2009). Una Comprensión Ecológica de la Violencia Filio-

Parental. *Redes*(21), 69-90. Obtenido de
http://www.robertopereiratercero.es/articulos/Una_compr_ecol%C3%B3g_de_la_VFP.pdf

- Quilla, S. (2017). Clima social familiar y agresividad en estudiantes de VI ciclo de instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2017. Lima, Perú. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11341/Quilla_CSL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez, N. (2017). Estudio de violencia filio-parental: Análisis de un caso del juzgado de menores. Universitat Jaume I . Obtenido de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/169339/TFG_2017_RodriguezEgea_Natalia.pdf?sequence=1
- Rosales, R. (2015). Los estilos de crianza y su influencia en la violencia filio-parental en estudiantes de I ciclo de tres universidades de Lima - 2014. Lima, Perú.
- Veccia, T., Levin, E., & Waisbrot, C. (2012). Agresión, violencia y maltrato en el grupo de pares. Aplicación de una metodología cualitativa multitécnica con alumnos de séptimo grado de una escuela pública de la ciudad de Buenos Aires. *Revista de Investigación en Psicología*, 15(2), 13-34. Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/ripsi/v15n2/a02.pdf>

ANEXOS

ANEXO A. Ficha Técnica del Instrumento

Ficha técnica:

Nombre	: Cuestionario de agresión de hijos a padres (CPAQ)
Autor	: Calvete, E., Gámez-Guadix, M., Orue, I., González-Diez, Z., Lopez de Arroyabe, E., Sampedro, R., Pereira, R., Zubizarreta, A. y Borrajo, E.
Procedencia	: España
Ámbito de aplicación	: Adolescentes hasta los 18 años
Administración	: Individual y colectiva
Duración	: 20-25 minutos

ANEXO B. Formato de prueba aplicada

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

INFORMACIÓN PERSONAL

Sexo: Masculino () Femenino ()

Edad: _____

Colegio: _____

Grado y sección: _____

Distrito donde vives: _____

¿Tus padres viven juntos?

SI ()

NO ()

Si contestaste “NO” en la pregunta anterior, ¿Cuánto tiempo llevan separados?

6 meses o menos ()

1 año ()

Más de 1 año ()

Edad de madre: _____

Edad de padre: _____

¿Tus padres se pelean constantemente?

SI ()

NO ()

Indica con qué frecuencia has hecho las siguientes cosas a tu madre o a tu padre en el último año:

Nunca	Rara vez (1 ó 2 veces)	A veces (entre 3 y 5 veces)	Con frecuencia (6 ó más veces)
0	1	2	3

DESCRIPCIÓN	A tu madre				A tu padre			
	0	1	2	3	0	1	2	3
1. Le has gritado cuando estabas enfadado	0	1	2	3	0	1	2	3
2. Le has amenazado con pegarle aunque no llegaste a hacerlo	0	1	2	3	0	1	2	3
3. Le has empujado o pegado en una pelea	0	1	2	3	0	1	2	3
4. Le has golpeado con algo que podía hacer daño	0	1	2	3	0	1	2	3
5. Le has insultado o dicho palabrotas	0	1	2	3	0	1	2	3
6. Le diste una patada o puñetazo	0	1	2	3	0	1	2	3
7. Le has chantajeado para conseguir lo que querías	0	1	2	3	0	1	2	3
8. Le has cogido dinero sin permiso	0	1	2	3	0	1	2	3
9. Has hecho algo para fastidiarle	0	1	2	3	0	1	2	3
10. Has desobedecido en algo que te pidió y era importante para él/ella	0	1	2	3	0	1	2	3

ANEXO C. Cartas de Autorización

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

Los Olivos, 04 de noviembre de 2016

Oficio No. 052-2016/CPS-UPN

SEÑORA : LIC. ORLANDO PORTAL PINEDO
Director
Institución educativa N° 2089 Micaela Bastidas
ASUNTO : Solicito permiso para desarrollo de Tesis

Es particularmente grato dirigirme a usted para expresarle nuestros más sinceros saludos y felicitaciones por la gestión realizada en la institución que dirige. Mediante el presente documento le solicitamos:

Autorización a la estudiante LESLIE VANESSA VILLAR ALANOCA, para recopilar información para el desarrollo de su Proyecto de Tesis, el cual consiste en la aplicación de pruebas psicológicas estandarizadas a los estudiantes del 1° al 5° año de secundaria. El proyecto se denomina “Violencia filio parental en adolescentes de secundaria de una institución educativa pública y privada de Los Olivos”, y tiene como objetivo determinar las diferencias de la violencia filio parental en ambas poblaciones. Las pruebas psicológicas aplicadas serán las siguientes:

- Dificultad del vínculo filio parental, de José Vallejos Saldarriaga y María Merino García
- Cuestionario de agresión de hijos a padres, versión española adaptado por Roberto Pereira
- Escala Apgar Familiar de Smilkstein

Este trabajo estará bajo el asesoramiento y supervisión del Mg. Miguel Vallejos Flores, que le los datos y resultados.

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Jacqueline Rojas Livia

Coordinadora de la Carrera de Psicología
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

Los Olivos, 04 de noviembre de 2016

Oficio No. 051-2016/CPS-UPN

SEÑORA : LIC. JENNY CONCO DURAND
Directora
Colegio Matemático Honores
ASUNTO : Solicito permiso para desarrollo de Tesis

Es particularmente grato dirigirme a usted para expresarle nuestros más sinceros saludos y felicitaciones por la gestión realizada en la institución que dirige. Mediante el presente documento le solicitamos:

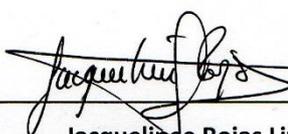
Autorización a la estudiante LESLIE VANESSA VILLAR ALANOCA, para recopilar información para el desarrollo de su Proyecto de Tesis, el cual consiste en la aplicación de pruebas psicológicas estandarizadas a los estudiantes del 1° al 5° año de secundaria. El proyecto se denomina “Violencia filio parental en adolescentes de secundaria de una institución educativa pública y privada de Los Olivos”, y tiene como objetivo determinar las diferencias de la violencia filio parental en ambas poblaciones. Las pruebas psicológicas aplicadas serán las siguientes:

- Dificultad del vínculo filio parental, de José Vallejos Saldarriaga y María Merino García
- Cuestionario de agresión de hijos a padres, versión española adaptado por Roberto Pereira
- Escala Apgar Familiar de Smilkstein

Este trabajo estará bajo el asesoramiento y supervisión del Mg. Miguel Vallejos Flores, quien garantizará la privacidad y confidencialidad de los datos y resultados.

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Jacquelinee Rojas Livia

**Coordinadora de la Carrera de Psicología
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE**